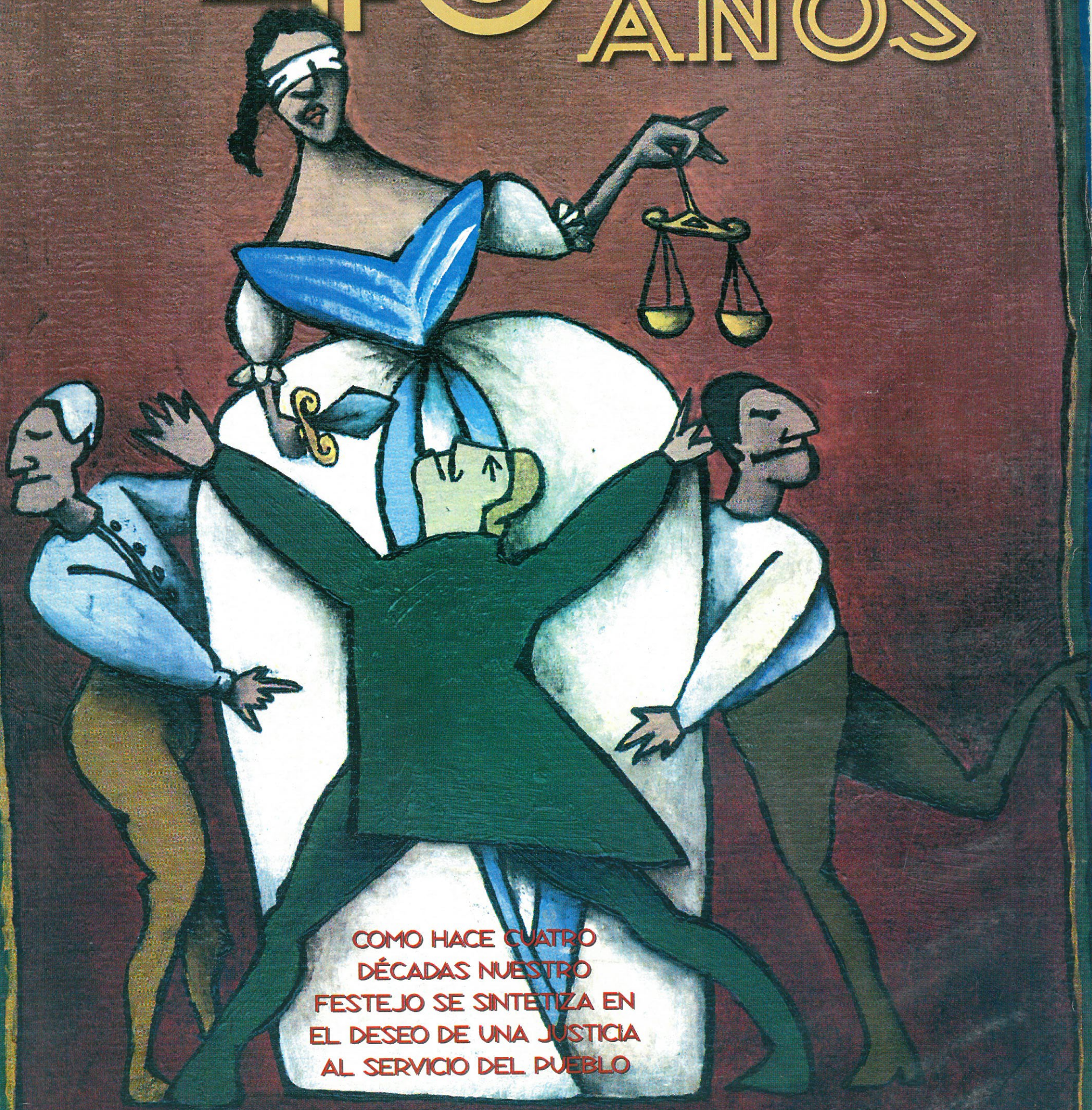


1958-40 años-1998
Federación Judicial Argentina

PREGON JUDICIAL

AÑO VIII N° 51 NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1998

40 AÑOS



COMO HACE CUATRO
DÉCADAS NUESTRO
FESTEJO SE SINTETIZA EN
EL DESEO DE UNA JUSTICIA
AL SERVICIO DEL PUEBLO

CONDUCCION DE LA F.J.A.

TITULARES

- SECRETARIO GENERAL
Víctor Mendibíl
- CO-SECRETARIO GENERAL
Eduardo Fernández Novoa
- SECRETARIO ADJUNTO
Jorge Izquierdo
- SECRETARIO DE HACIENDA
Ramón María Russo
- SECRETARIO GREMIAL
José Carabajal
- SECRETARIO DE ORGANIZACION
Enrique Zurita
- SECRETARIO DE PRENSA
Ricardo Fueyo
- SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Pedro Lloveras
- SECRETARIO DE CULTURA
Jorge Vásquez
- SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES
Elsa Capuchinelli
- SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
José Orquera
- SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Pablo Villagrán
- SECRETARIO DE INTERIOR
Carlos Maidana
- SECRETARIO DE ESTADISTICAS Y ASUNTOS TECNICOS
Roque Herrera
- SUPLENTES**
- SECRETARIO ADJUNTO
Mario García
- SECRETARIO DE HACIENDA
Néstor Minatta
- SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Daniel Paredes
- SECRETARIO GREMIAL
Elio Brizuela
- SECRETARIO DE ORGANIZACION
Roque Cortez
- SECRETARIO DE PRENSA
Aramis Ventura
- SECRETARIO DE CULTURA
Mabel Cambet
- SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES
Sandra Guerrero
- SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
Adán Rodríguez
- SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
María Moschetti
- SECRETARIO DE INTERIOR
Hugo Sarria
- SECRETARIO DE ESTADISTICAS Y ASUNTOS TECNICOS
Carlos Cabrera
- REVISORES DE CUENTAS**
- TITULARES**
- Oscar Eliçalde**
- Juan Giménez**
- Susana Pastor**
- REVISORES DE CUENTAS**
- SUPLENTES**
- Hugo Alagastino**
- Alicia Figueroa**
- Manuel Fasano**



* En los 40 años fueron homenajeadas las filiales de la FJA. En la imagen Elsa Capuchinelli recibe el obsequio para Santa Cruz, de manos de Ricardo Fueyo.

"Corte" sí de la casa

A un año de su despedida, el menemismo intenta desesperadamente cubrir sus espaldas. Acuciado por una realidad que le indica un casi seguro triunfo aliancista en las generales del 99. Menem sabe que tras disfrutar del poder durante dos períodos y tejer las más diversas fantasías de liderazgo mundial, que lo llevaron a ofrecerse como mediador en Medio Oriente, proponerse como adalid de la lucha contra Cuba; visitar Inglaterra como si con ello ganara el cielo, etc. llega el final de su camino y que son muchos los que se anotan en la lista de espera para investigarlo.

Una formidable fortuna difícil de justificar a título personal, a la que hay que sumar la que tejieron sus cuñados, la venta ilegal de armas en los casos de Croacia y Ecuador en lo que muchos suponen una venia gubernamental para un negocio paralelo, del que participaron altos mandos de las fuerzas Armadas y funcionarios del propio Ejecutivo; casos notorios de coimas de los que el Gobierno no puede eludir responsabilidades, son algunos de los hechos que podrían poner al presidente y varios de sus acólitos en un lugar mucho menos dorado que el de sus tardes de golf.

Por ello el nerviosismo y de allí algunos pasos desesperados, en los que desprovistos ya de maquillaje, quienes hoy detentan el poder intentan cerrar los pasos a cualquier tipo de investigación futura.

El asalto al Senado, con la usurpación de dos bancas, las pertenecientes a Corrientes y Chaco, ahora ocupadas por dos justicialistas en lugar de quienes legítimamente deberían ocuparlas, uno aliancista y otro del Pacto Correntino, es una nítida muestra de lo que estamos hablando.

Tan grosera fue la movida menemista que muchos imaginaron que esta vez, la Corte no podría avalarla. Sucedió sin embargo todo lo contrario y la mayoría automática fue coherente con su actitud de total y absoluto respaldo a todas las acciones gubernamentales, para dar respaldo también en este caso.

La justicia confirmaba desde su cúpula que se ha transformado en una ficción en este país y no hay límites dentro de ella para adecuar cuanta norma legal o constitucional se cruce en el camino del presidente.

A partir de ese concepto, se puede entender por qué la injusticia es moneda corriente para quienes habitamos este suelo y nadie duda a la hora de señalar la ausencia total de este pilar fundamental de cualquier estado.

Los trabajadores judiciales también sufrimos de vergüenza ajena. Pese a ser críticos y denunciantes permanentes de esta abominable situación, debemos resignarnos muchas veces a que nos midan con la misma vara que a los corruptos por nuestros propios vecinos en cada ciudad.

Las arbitrariedades han sido tantas y tan burdas, que el ejemplo tiene cada vez más imitadores en las cortes y superiores tribunales de varias provincias argentinas.

Por ello esta Federación Judicial Argentina, que acaba de cumplir cuarenta años de historia, poblada de luchas, pluralismo y contenido pleno de solidaridad para con el pueblo argentino, se juramenta agotar todas sus fuerzas, para exigir a quienes lleguen al poder el año próximo, la investigación de todos los casos de corrupción aún impunes, el reemplazo de esta Corte sin respaldo alguno, la investigación de aquellos jueces que siguiendo la línea cortesana apañaron funcionarios delincuentes y en cada caso en que se comprueben los incumplimientos al cargo por el que juraron, el procesamiento y las condenas correspondientes.

Sin esa acción que todo un pueblo espera no habrá cambios en el país, no habrá respaldo ético para quienes pretendan gobernar, ni paz ni esperanza para millones de ciudadanos que hoy se saben indefensos.

En cada uno de quienes integramos esta Federación, existe la fuerza necesaria para emprender este camino hasta llegar al objetivo, como otros lo hicieron desde otras organizaciones, como las defensoras de los Derechos Humanos y hoy tras muchos años de lucha, comienzan a ver los frutos de tanto esfuerzo, con genocidas que saben que nunca más podrán salir del país. De ese país al que devastaron, el mismo en que asesinaron, el mismo que hoy para ellos, se ha transformado en una gigantesca cárcel.

Por Ricardo Fueyo.

Pregón Judicial es el medio de información de la Federación Judicial Argentina. En Rincón 74 de la Capital Federal, funciona su Redacción, que integran: **Director**, Ricardo Fueyo; **jefe de Redacción**, Sergio D. Fernández; **redactor**, Daniel Giarone; **arte y diagramación**, Liliana Guajardo; **fotografía**, Jorge Form y Oscar Zárate; **diseño tapa y contratapa**, d.g. = piedras; **paginación electrónica**, SRD agencia periodística; **impresión**, Agencia Signo. **Colaboraron en esta edición**: Alejandro Girimonti, Inés Thomson, Luis Benencio, Gisella Busaniche. **Tirada**: 8.000 ejemplares.

Cuando el hambre es ley, la rebelión se hace justicia

Jujuy arde desde hace muchos años. Sucesivas administraciones provinciales sumieron a la provincia en un profundo caos. Atrasos en el pago de salarios, violaciones a los derechos laborales, falta de políticas sociales y una justicia ausente, signaron un panorama desolador. Los trabajadores estatales levantaron banderas de dignidad y confrontaron en defensa de sus derechos y de los propios intereses de un estado provincial desquiciado por los políticos de turno. La profundización de las luchas en la última semana de noviembre lograron la finalización de la última etapa de corrupción conducida por el gobernador Carlos Ferraro. Tras su renuncia, asumió otro representante del oficialismo: Eduardo Fellner. A través de un artículo redactado para Pregón Judicial, la Asociación Judicial de la Provincia de Jujuy, nos pone en conocimiento del actual estado de situación.

Años de sueldos atrasados, desconocimiento de derechos laborales esenciales y la falta de políticas sociales de salud, educación y justicia, provocaron una vez más el alejamiento de otro gobernador en nuestra devastada provincia. Así Jujuy se dio a conocer en el contexto nacional. Pero no es noticia la caída de un gobernador más (el noveno en 10 años), sino que una vez más los trabajadores y pueblo en general, tuvimos que salir a las calles masivamente porque la historia sigue repitiéndose: gobernadores, legisladores y funcionarios que suben al poder, se enriquecen a costillas de ajustes y pagos excesivamente retrasados y negociaciones en bancas privadas para conseguir fondos para la provincia que llegaron pero que nunca tuvieron el destino fijado (paliar la crisis, financiamiento de bonos, pagos de sueldos, etc.).

Este saliente gobernador no fue la excepción y así le fue, traicionado por sus propios pares, rodeado por el desborde de toda una provincia, no tuvo más remedio que renunciar y aunque seguimos de cerca las instancias de las causas penales que se iniciaron contra este ex-gobernador que no se paraliza, la situación de la provincia sigue sin solución, habida cuenta que se plasmó un pacto de gobernabilidad entre legisladores y el nuevo gobernador (un diputado oficialista - Fellner) entre oficialistas, opositores y aliancistas que vaya uno a saber, cual será el perfil que muestren ya que todos apuntan a las elecciones del año entrante. Lo cierto es que los sueldos de setiembre recién fueron cancelados en la

última semana de noviembre y de los de octubre ni siquiera hay noticias, todo dependerá de las nuevas negociaciones que se hagan en Capital Federal, donde seguramente un nuevo préstamo para la provincia será la salida que estos señores creen, endeudando

sidente, gestiones sin resultados positivos, fueron la base para que esta joven conducción decidiera por la denuncia pública del constante condicionamiento por el que atraviesan sus empleados, como el despiadado descuento de haberes por cada minuto de

de capacitación para el personal ya que los fondos dispuestos para ello, sólo sirven para perfeccionamiento a jueces, secretarios y abogados, como también la constante discriminación de los empleados que tienen cuatro juicios planteados, dos de ellos con

perar. Algunos compañeros apuntaron con su desesperada situación a la joven conducción, que en diversas Asambleas debimos sofocar. Además las constantes amenazas desde la superioridad de sumarios hacia la Comisión Directiva, nos llevan a sostener una vez más: **No vamos a retroceder**, porque creemos firmemente en la Justicia divina y social. Porque tenemos un compromiso con nuestros compañeros, con nuestro trabajo y con nuestras familias y porque fundamentalmente contamos para ello con el permanente apoyo de la Federación Judicial Argentina.

Asociación Judicial de la
Provincia de Jujuy



* El secretario general del sindicato judicial de Jujuy, Roque Herrera, junto al titular de la CTA de esa provincia, Nando Acosta, encabezan una de las movilizaciones que reclamaron por la renuncia del gobernador Ferraro. Otros judiciales aparecen en la imagen. El gremio tribunalicio tuvo una importante participación en el frente estatal jujeño.

casi ya el 80 por ciento de lo que en concepto de coparticipación le corresponde a Jujuy.

El protagonismo de los judiciales

A la par de estos problemas, los judiciales nuevamente acompañamos la lucha popular, no sin olvidar y flamear los objetivos gremiales que tenemos pendientes con la autoritaria Corte de Justicia. Dos años de formales pedidos, diversas reuniones con su Pre-

tardanza (el descuento inmediato del día y con obligación a prestar servicios), el desconocimiento de leyes en vigencia que ordenan el pago de los días de huelga que a todos los estatales se les liquidó a excepción de los judiciales, el apriete que manifiesta el departamento médico con los empleados por disposición de la superioridad, el desconocimiento a la Carrera del Empleado judicial, designado a dedo familiares y ahijados en categorías superiores, la falta

sentencia firme, por diferencias de haberes en resguardo del sistema porcentual, que el Gobierno no abona pero otro juicio de jueces y secretarios por igual concepto en contra del Estado, se abona en cuotas que religiosamente cumplen mes a mes.

Esta batalla que ha tomado en sus manos la Asociación Judicial jujeña, ha encontrado trabas y conflictos en sus primeros pasos, ya que la política temeraria y divisoria de la Corte no se hizo es-

CTA y FJA presentes

El titular de la Federación Judicial Argentina y secretario Gremial de la Central de los Trabajadores Argentinos, Víctor Mendibil, estuvo en la capital jujeña respaldando el accionar de los trabajadores judiciales y estatales. Participó en una de las movilizaciones más numerosas -el 24 de noviembre- y habló ante más de 5.000 personas trasladando la solidaridad, tanto de la FJA, como de la Central. Antes había estado el 15 de octubre, en oportunidad de la protesta nacional federativa.



**Feliz día judiciales feliz inauguración, reza la torta que simboliza la presentación de la casa propia de la Unión Judicial de San Juan. Un logro trascendente de los sanjuaninos. En la imagen los directivos locales encabezados por Pedro Lloveras, son acompañados por Víctor Mendibil y Martín Carabajal, en representación de la FJA.*



SAN JUAN

Los judiciales ya tienen su casa

El 13 de noviembre último, la Unión Judicial de San Juan inauguró su sede gremial con un emotivo acto, del que participaron alrededor de 180 personas. Pasadas las diez de la noche, se dirigieron a los presentes el secretario general de la Unión, Pe-

dro Lloveras, el secretario general de la FJA, Víctor Mendibil, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Adolfo Caballero, y Francisco García Corbalán, primer secretario general del gremio sanjuanino.

Durante el mitín, en el que también

estuvo presente el secretario Gremial de la FJA Martín Carabajal, se designó con el nombre del fallecido Juan Domingo Montaña a la sala de reuniones. Su padre, Ubaldo Montaña, también participó del homenaje realizado en la flamante casa, ubicada en la

capital sanjuanina. La jornada resultó una verdadera fiesta para toda la comunidad, a juzgar por el interés que despertó el evento en los medios de comunicación locales. No era para menos, a los 51 años de vida, la Unión Judicial logró su casa propia.



**Lloveras explica las alternativas de las tareas realizadas en la casa sanjuanina. Escuchan Mendibil, García Corbalán (primer titular de la FJA) y Adolfo Caballero (presidente del STJ de San Juan).*



**El frente de la propiedad adquirida por la Unión Judicial de San Juan. La filial de la FJA cumplió 51 años de existencia.*

Representantes del Movimiento de Meritorios de la Provincia de Buenos Aires y de la Asociación Judicial Bonaerense, junto a legisladores provinciales y nacionales, entregaron al presidente de la Corte provincial, el 27 de noviembre último, una copia del proyecto de ley que transforma a los meritorios en practicantes rentados, junto a un petitorio que lo avala firmado por más de cuatro mil judiciales.

La nueva norma establece que quienes "se encuentren prestando servicio 'ad honorem' en distintos órganos del Poder Judicial, y hubieran aprobado el Curso de Ingreso," continuarán trabajando como practicantes rentados. Sancionada la ley recibirán una "remuneración equivalente al mínimo de la escala establecida en la ley 10.374", con "los mismos aportes previsionales y contribuciones sociales



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Meritorios a paso firme

que fijan las leyes vigentes para los agentes del Estado provincial".

La iniciativa fue acompañada con un acto en el hall central de los tribunales platenses. Ante una numerosa concurrencia, resaltaron la importancia de terminar con el trabajo gratuito y sin cobertura social Ricardo Rojas y Manuel Fasano, en representación de la AJB, Víctor Mendil, en nombre de la FJA, los legisladores provinciales Adolfo Aguirre y Henry Stegmayer y el diputado nacional Gustavo Galant.

Congreso

En el Complejo Malvinas Argentinas, ese mismo día, el gremio judicial

realizó un nuevo congreso ordinario. Ante los representantes de los 18 departamentos judiciales, la Comisión Directiva Provincial presentó su informe anual, donde se destacaron los avances en materia salarial, la intervención de la entidad en las diversas discusiones públicas en torno a la problemática judicial y su activa participación tanto en el ámbito federativo como en la CTA, entre otros puntos no menos importantes.

Durante el cónclave se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al período 97-98, se debatió acerca de la situación que atraviesan los servicios sociales, el IOMA y la seguridad

social, y se realizó un completo informe sobre la Federación Judicial Argentina y la CTA.

Elecciones platenses

El 28 de octubre pasado, el Frente Integración Judicial Lista Verde de la AJB-Departamental La Plata, reunió el 65,5 % de los votos emitidos en la elección que determinó una nueva conducción en ese importante departamento judicial bonaerense. Resultaron electos Lucía Tironi, como secretaria general, Oreste Poggi, como secretario adjunto, Juan Carlos Testa, como secretario gremial y Nélida Santa María como tesorera.



Impotencia

¿Qué vieron sus ojos, que no deberían?
 ¿Qué cosas oyeron, que callar debían?
 ¿O fue simplemente que alguna jauría
 las cercó de golpe con su cacería?

Los días pasaron, siguieron los meses,
 se ha cumplido el año y no se esclarece
 quiénes esa tarde de tibio noviembre
 tronchando tres flores sembraron la muerte.

¿En qué madriguera se ocultan los monstruos?
 ¿Por qué no aparecen? ¿Quiénes los protegen?
 ¿Dónde están las pruebas que se desvanecen?
 ¡Son tantas preguntas doliendo en la gente!

VERO, EMI, PAU: no han quedado solas.
 Están en el pueblo, clamando ¡¡JUSTICIA!!
 Están en el grito, en el llanto, en la brisa...
 En el dulce recuerdo de vuestras sonrisas.

Olga Bueno



A UN AÑO DEL TRIPLE CRIMEN DE CIPOLLETTI, EL PUEBLO ENTERO CLAMO:

Las estimaciones previas indicaban que unas 15.000 personas se concentrarían en Cipolletti (Río Negro) para reclamar **Justicia** a un año de los homicidios de María Emilia y Paula Micaela González y María Verónica Villar.

La organización del acto **contra la impunidad, por la memoria y el esclarecimiento** del triple crimen había trabajado para que todo se desarrollara normalmente y con un único objetivo: el reclamo de **Justicia**.

Y el pueblo entero se volcó a las calles con ese clamor: **Justicia**, desbordando toda expectativa previa, para superar las 35.000 personas.

Dolor y esperanza

A las 10 de la mañana de un caluroso 11 de noviembre se inició una ceremonia ecuménica que tuvo sus ejes en el **dolor, la justicia y la esperanza**. Estuvieron presentes los obispos de Viedma (Marcelo Melani), de San Carlos de Bariloche (Rubén Fresia) y de Neuquén (Agustín Radrizzani), el rabino Daniel Galman y el pastor evangélico Aldo Etchegoyen, quienes coincidieron en señalar que el derecho a la vida no es privilegio de una sola creencia sino el patrimonio natural de todo ser humano. Cuando éste se avasalla no puede quedar lugar para la indiferencia, la complicidad o el encubrimiento. No puede existir la impunidad. Tiene que imponerse una condena terrenal, más allá de la divina. El rabino Goldman puntualizó: "No hay justicia si no hay verdad, si callamos frente a la mentira... Cuando el miedo paraliza a un ser humano, éste se transforma en cómplice. Si no expresás lo que sabés, toda tu vida vas a ser un cómplice, El policía que sabe y no denuncia, también es un cómplice..."

Mística

Las manos unidas y en alto rezando el Padrenuestro a borbotones por el llanto y la emoción; las 3 chicas con túnicas blancas y pancartas personificando cada una de ellas a las víctimas; las 3 antorchas que portaban y las 3 palomas que liberaron al cielo, daban al cierre de la liturgia una sublimación tan mística como dolorosa. Se presentó una tela elaborada en un encuentro de 1.500 jóvenes de Río Negro y Neuquén en Chimpay, con los ojos de las chicas en la parte superior, manos blancas simbolizando a los que quieren justicia y otras negras para los que la impiden.

Indignación

Para dar inicio a la marcha se le pidió a la muchedumbre que abriera un corredor para dejar paso a los padres y familiares de las jóvenes cipoleñas, quienes firmemente sujetaban una bandera que decía: **Ni un minuto de paz hasta la hora de la verdad**. Los escoltaban familiares de víctimas de otros crímenes aberrantes de distintos puntos del país, entre otros, de María Soledad Morales, Sebastián Bordón, Fredy Pazos, Raquel Lagunas, Omar Carrasco, Teresa

Rodríguez, Sergio Schiavini, Mariela Rodríguez, Luis Muñoz, Leticia Valenzuela, Madres de Plaza de Mayo, Madres del Dolor de Santiago del Estero, Jorge Furman en representación de los muertos en el atentado de la AMIA, y los religiosos nombrados, entre los que se encontraban también el padre Luis Farinello y la hermana Marta Pelloni. Detrás los acompañaban la congoja, la solidaridad y la indignación de todo un pueblo, que a lo largo de 27 cuadras se compactaba y unía en un solo grito: **Justicia**, o batía las palmas al unísono para descansar las doloridas y apretadas gargantas.

Todos juntos por la misma causa, sin banderías de ninguna índole, identificados en la protesta por el retardo de justicia, por la sensación de impunidad, por la falta de garantías y seguridad social, unidos por el horror y el dolor.

Solidaridad y compromiso

El acto central no fue menos emotivo. El doloroso recuerdo de las compañeras de estudio de las chicas: "...María Emilia nunca persiguió la gloria. Era una mamá, una mujer llena de sueños y proyectos..." Para agregar

otra de ellas: "Vero, Paula, María Emilia, uno no está donde está su cuerpo, sino donde más se las extraña. ¡Y acá se las extraña tanto!"; el **¡presente!** que siguió a cada nombre de ellas y la suelta de palomas simbolizando la paz y la esperanza, coronaron este primer aniversario, donde estuvieron presentes el dolor, la solidaridad y el compromiso de todo un pueblo para seguir reclamando por el esclarecimiento de los crímenes impunes y para exigir justicia, seguridad y garantías constitucionales en nombre de María Emilia, Paula Micaela, María Verónica y de todas las víctimas que siguen esperando la condena de sus agresores.

Como epílogo -y sin que ningún informe meteorológico lo previera- el cielo también se enlutó y una suave y persistente llovizna acompañó la desconcentración. Fue como si el intenso sol del mediodía hubiese evaporado tantas lágrimas derramadas y, como una bendición de todos los dioses, volvieran a la tierra con un mensaje de fe y esperanza. De resurrección y de amor. De temple y de fortaleza para seguir clamando **¡¡Justicia!!**.

O.B.

Continuando con el Plan de Lucha que el SITRAJ está desarrollando con el SUTECO (Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de Corrientes), los días 12 y 13 de noviembre, junto con otras organizaciones sindicales y sociales, se llevó a cabo un ayuno de 24 horas. Los ayunantes fueron los compañeros: Gladys Hanks, Esther Migueles y Mirta Polimeni (SUTECO); Adolfo Stributa (CTA); Eliberto Castillo (Jubilados de la CTA); Marilú Araujo (ATE); Juan Carlos González, Adán Rodríguez e Inés López (SITRAJ) y Santo Morínigo (MALLONEROS).

Durante el ayuno que se llevó a cabo en la Plaza 25 de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, se habilitó un cuaderno en el cual la gente que pasaba dejaba sus mensajes y palabras de aliento, como así también se firmó un petitorio dirigido al Gobernador. Se culminó con un acto, luego del cual se hizo entrega de ese documento a la Secretaria del Gobernador, dado que el mandatario no quiso recibir a los ayunantes. El argumento fue

que no se había solicitado audiencia, olvidándose que dicho pedido está efectuado desde el 21 de diciembre de 1997, sin que hasta la fecha se haya obtenido ninguna respuesta.

El SITRAJ estima que "esta jornada nos dejó un saldo muy positivo, porque ha sido una nueva forma de lucha no experimentada en los 40 años de existencia que tiene el gremio; porque nos permitió estrechar lazos entre los ayunantes y los compañeros que, a pesar de no hacer el ayuno, nos acompañaron permanentemente, lo que generó una gran camaradería; porque cosechó muchas adhesiones de la gente que pasaba y expresaba su solidaridad y por la visita constante que recibimos de compañeros judiciales, a pesar de ser día laborable; fue un verdadero desfile durante el transcurso de toda la jornada, y en esas visitas nos expresaban el reconocimiento por el hecho que se estaba realizando".

Seccionales y departamentales

Dentro del conflicto social que crece en nuestra provin-



En movimiento



* Ayuno correntino. En la imagen los ayunantes: Adán Rodríguez, Inés López y Juan Carlos González (SITRAJ); Gladys Hanke, Mirta Polimeni y Esther Migueles (SUTECO); Marilú Araujo (ATE); Adolfo Stributa (CTA-desocupado); Eliberto Castillo (CTA-jubilado) y Santo Morínigo (Pescadores malloneros).

cia, los judiciales del interior son activos participantes.

El día 18 de noviembre de 1998, en Santo Tomé, 160 personas integradas por trabajadores municipales, docentes, jubilados, judiciales y de Luz y Fuerza se movilizaban hacia la Intendencia. En

esa oportunidad, fueron recibidos por la Vice-Intendente, Paula Navajas y por el Presidente del Concejo Deliberante, Walter Cabral, a quien hicieron entrega de un petitorio. Al hacer entrega del mismo, hizo uso de la palabra, entre otros oradores, el compañero

Miguel Angel Silva, Secretario de la Seccional Santo Tomé.

El día 19 de noviembre, en Curuzú-Cuatiá, más de 130 personas, integradas por trabajadores docentes, estatales, municipales, de luz y fuerza y jubilados marcharon desde la Plaza Belgrano al Palacio Municipal, donde fueron atendidos por el Intendente Municipal, Dr. Carlos Rubin y la Presidente del Concejo Deliberante, Estela Guenaga, a quienes se les hizo entrega de un petitorio de diez puntos para que sea elevado al Gobernador de la provincia. El Concejo Deliberante, que se encontraba sesionando en ese momento, resolvió adherirse a los reclamos contenidos en el petitorio. Entre otros, hizo uso de la palabra el compañero Ricardo Basualdo, Secretario de la Seccional Curuzú-Cuatiá. Cabe destacar que en esa ciudad, el SITRAJ integra la Multisectorial junto con los siguientes sindicatos: ACDP (Asociación Provinciales); SUTECO; ATE; Sindicato de Empleados Municipales y Sindicato de Luz y Fuerza.

El día 12 de noviembre, en Mercedes, se efectuó una reunión de la Multisectorial integrada por la Asociación de Comercio e Industria, Colegio Médico, Colegio de Odontólogos, Unión de Obreros Municipales, SITRAJ, ACDP, junto con el Presidente del Concejo Deliberante y diferentes Concejales. En esa oportunidad, el delegado departamental del SITRAJ, compañero Héctor Díaz, ratificó en todos sus puntos el petitorio que, con más de 500 firmas, se entregara a las autoridades municipales presentes.

Capacitación

Taller de comunicación

Con la participación de 39 compañeros judiciales de capital e interior, como así también de Entre Ríos y Misiones e invitados de otros gremios, se desarrolló durante los días 30 y 31 de octubre último el Primer Taller de Comunicación organizado por la Secretaría de Prensa del SITRAJ y el CEFJA.

Durante el transcurso del taller, disertaron Sergio Fernández Novoa sobre: "Periodismo y medios de comunicación"; Luis Lazzaro sobre: "Los nuevos desafíos de la comunicación"; Ricardo Fueyo sobre "Periodismo, trabajadores y justicia" y Ricardo Horvart sobre el tema: "La radio como herramienta de comunicación (¿qué hacer con la radio?)". Asimismo participó Fabian Piedras abordando el tema "Herramientas de imagen y recursos gráficos".

El SITRAJ estima que ha sido muy positiva la realización de este taller, que nos permitió adquirir nociones sobre técnicas y herramientas para mejorar nuestro mensaje comunicacional.



* Juan Carlos González inaugura el Taller. Lo acompañan los panelistas: Sergio Fernández Novoa, Ricardo Fueyo y Luis Lazzaro.



* Asistentes al Taller de comunicación.

Formación sindical

Organizado por la Secretaría de Cultura del SITRAJ y el Centro de Estudios de la Federación Judicial Argentina (CEFJA), se realizó durante los días 2 y 3 de octubre un curso de Capacitación Sindical, con la participación de 25 compañeros de capital e interior. Se abordaron los siguientes temas: "La comunicación. ¿Qué es? Grupos, roles, vínculos", a cargo del Psicólogo social Emilio Chiesa y "Perspectivas económicas y las problemáticas regionales del medio ambiente", a cargo del Ingeniero Natalio Kuschnir, durante el día 2. Culminó el curso el día 3 con la conferencia brindada por el Dr. Enrique Sosa sobre el tema: "Reflexiones sobre América Latina al final del milenio".

DIA DEL TRABAJADOR JUDICIAL

Festejo con ritmo de chamamé

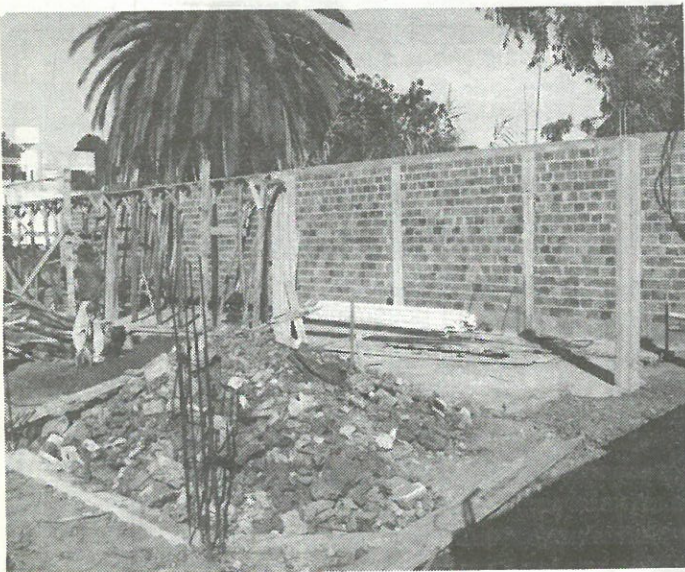
Con la consigna de que "no nos van a quitar la alegría", 550 judiciales y sus familiares "tiraron la casa por la ventana" el día 14 de noviembre, en el Club de Regates de la ciudad de Corrientes, festejando nuestro día, en una fiesta memorable. Quedó demostrado así que también los judiciales nos sabemos divertir, estrechando aún más los lazos que nos unen, y acumulando fuerzas para luchar si es que hay que hacerlo, también con alegría.

Asimismo, en todo el interior se festejó nuestro día, concurriendo una delegación de la Comisión Directiva Provincial a las fiestas realizadas en Goya el 13 de noviembre, Mercedes el 15 de noviembre y Monte Caseros el 20 de noviembre.



* El SITRAJ y su marcha en la jornada nacional con paro y movilizaciones que decretó la FJA.

El sueño de la casa propia en Paso de los Libres



Está en marcha la construcción de la sede social del sindicato de trabajadores judiciales seccional Paso de los Libres. El día 28 de setiembre último dieron comienzo las obras de la construcción. La fotografía que ilustra la presente es una muestra de los trabajos que se están realizando. La sede constará de un salón de diez metros de frente por veintidós metros de largo, con servicios sanitarios, cocina y parrilla. Está previsto por parte de la Seccional Paso de los Libres la inauguración en el mes de marzo de 1999. Se hará en el marco de las primeras olimpiadas judiciales de la Provincia de Corrientes.



SANTA CRUZ: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Judiciales impulsan debate

Los judiciales de Santa Cruz realizan, desde mediados de noviembre, diversas actividades para promover el debate sobre la composición y las características que tendrá el Consejo de la Magistratura provincial, que creará la Convención Constituyente que reforme la Carta Magna de esa provincia. La Asociación Gremial de Empleados Judiciales sostiene, desde hace tiempo atrás, que el nuevo organismo debe guardar características similares al que rige en Chubut.

Según el gremio judicial, el proyecto oficial "representa un cambio para que todo siga igual". "La tarea -explicó Elsa Capuccinelli, secretaria general de la Asociación- es informar a la comunidad y sumar voluntades a fin de influir sobre los convencionales para que el Consejo de la Magistratura tenga representación popular, sea independiente del poder político y alcance poder de decisión real".

Con estos requerimientos como ejes centrales, la entidad sindical presentó un documento ante los responsables de la reforma redactado por el doctor Antonio Cortina, quien es asesor de la FJA y principal responsable de esta nueva perspectiva para analizar el rol y la constitución de los consejos de la magistratura en todo el país. La experiencia chubutense es un importante avance. A los representantes de jueces, legisladores, abogados y del poder

ejecutivo, se agregan ciudadanos elegidos por el voto directo de la población y trabajadores judiciales designados por sus pares.

Discutir la justicia

"Las reuniones llevadas a cabo en la sede del gremio, con distintas organizaciones sociales y sindicales, obligaron al oficialismo a abrir el juego y a debatir con el pueblo acerca de la justicia", afirma Capuccinelli. Así llegó la radio abierta ubicada en una esquina céntrica de Río Gallegos, donde se distribuyeron volantes explicando las diferencias entre el proyecto oficial y la propuesta de los trabajadores. La propuesta fue bien recepcionada por la gente, quien se acercó a discutir y a aportar lo suyo.

Aprovechando la repercusión de la iniciativa, los judiciales realizaron una encuesta. Las respuestas fueron contundentes. Un 81 % de los consultados consideró regu-

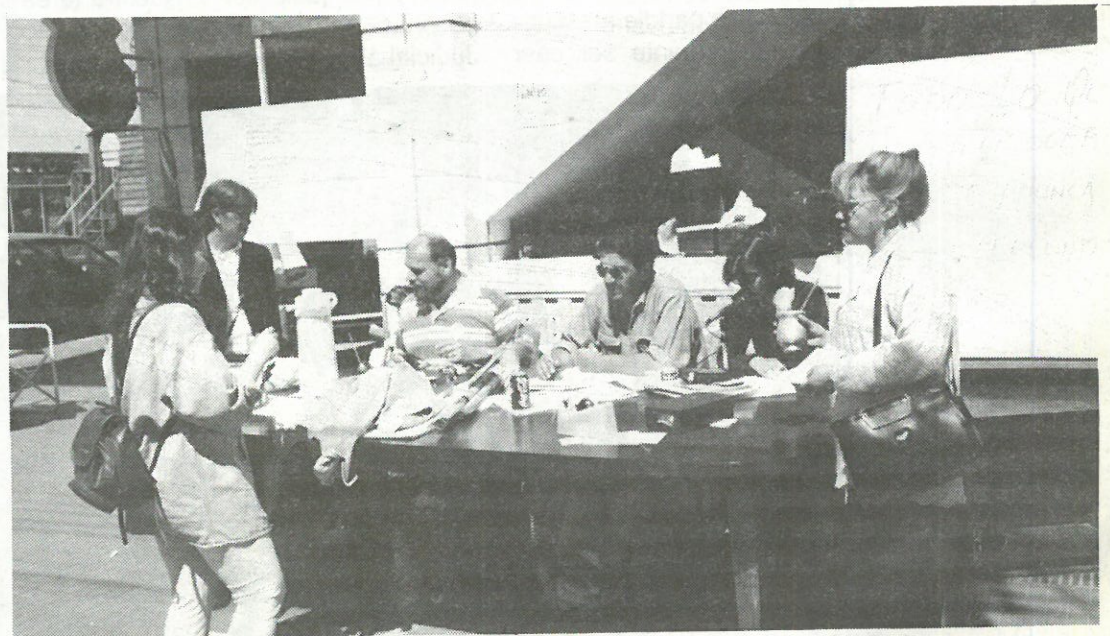
lar o malo al servicio de justicia santacruceño, un 79 % manifestó que la justicia no es independiente del poder político y un 85,5 % consideró que debe haber representantes populares en el nuevo Consejo.

Compromisos

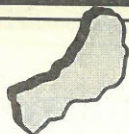
"Lamentablemente las posturas más retrógradas parten del Superior Tribunal de Justicia y de la Asociación de Magistrados de la provincia, que, con honradas excepciones, expresaron su rotunda oposición a que los trabajadores participen del Consejo de la Magistratura", sostiene Capuccinelli. Y agrega: "los trabajadores judiciales están demostrando, en este momento histórico, estar más a la altura de la circunstancias y con un verdadero compromiso con el mejoramiento de la justicia, que unos jueces temerosos del pueblo y condicionados por sus compromisos políticos".

Encuentro

Entre el 6 y el 9 de noviembre último, en la ciudad patagónica de Puerto Deseado, se desarrolló el II Encuentro de Trabajadores Judiciales, organizado por la Asociación Gremial santacruceña. Delegados de Caleta Oliva, Puerto Deseado, Río Turbio y Río Gallegos debatieron sobre la situación económica, el estado de la justicia, la tarea gremial y el rol de la CTA junto a dirigentes locales, a los representantes federativos Víctor Mendibil, Jorge Izquierdo y Ramón Russo, al titular el CEFJA, Julio Gambina, y a los letrados Marcelo Bustos Fierro y Emilio Chiesa.



* Radio abierta de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de Santa Cruz, promoviendo las características y composición que debe tener el Consejo de la Magistratura.



Una voz que se hace oír

Con un cese de actividades que alcanzó el 65% de acatamiento y una ruidosa marcha por el microcentro de la ciudad de Posadas, el 25 de noviembre último los judiciales misioneros reclamaron la derogación del impuesto salarial y la devolución de lo descontado hasta la fecha, además de repudiar la sanción aplicada a Julio De los Santos, dirigente judicial de la ciudad de Puerto Rico.

El cese de actividades derivó en una movilización que recorrió las principales calles de la capital misionera al ritmo de una ruidosa batucada. Los manifestantes se concentraron frente al Superior Tribunal de Justicia y a la Casa de Gobierno, donde después de escuchar a Jorge Vázquez, secretario general de la Unión, entregaron sendos petitorios a las autoridades.

En el escrito solicitaron el fin del impuesto salarial y el reintegro de lo descontado, repudiaron la acordada 120 y la persecución del dirigente judicial Julio De los Santos, y pidieron la creación del Consejo de la Magistratura y de nuevos juzgados, con el fin de mejorar el servicio de justicia.

La medida se desarrolló en un clima de fuerte presión, que buscó evitar la protesta. El Superior Tribunal de Justicia apeló a la Acordada 120, que el gremio judicial repudia por considerarla "intimidatoria y discriminatoria", ya que utiliza la convocatoria

del personal "como medio coercitivo para que los trabajadores no hagan uso del derecho de huelga consagrado por la Constitución".

Sanción

Ante la suspensión por dos días aplicada al dirigente judicial Julio De los Santos por parte de un magistrado de la ciudad de Puerto Rico, la Unión denunció que "para poder sorprender a quien se persigue se inventó una convocatoria con notificación oral, dejando al trabajador en estado de indefensión" y advirtió que "si no respetamos la prelación y supremacía de la Constitución, estamos invirtiendo el orden jerárquico de la carta magna con graves consecuencias".

En este marco, los dirigentes judiciales Jorge Vázquez y Brigido Caballero comunicaron a la titular del Superior Tribunal de Justicia que no aceptarán la medalla de reconocimiento por los 30 años de labor. "Con nuestras remuneraciones confiscadas por un pseudo impuesto salarial, con dirigentes sumariados, con el derecho de huelga conculcado, desconocido en la propia justicia... creemos que sería una incongruencia total y una hipocrecía con nosotros mismos concurrir a los actos y recibir esta medalla", asegura el escrito en el que comunicaron su decisión.

JUEGOS BONAERENSES

Solidaridad y compañerismo

Los días 6, 7 y 8 de noviembre pasado se desarrollaron las finales del IX encuentro Deportivo Judicial en la ciudad de Miramar, con la participación de cerca de 600 trabajadores judiciales representando a las distintas departamentales de la Asociación Judicial Bonaerense.

Las tres jornadas tuvieron como común denominador la alegría y solidaridad puesta de manifiesto por los judiciales y sus familias que colmaron las calles de la ciudad balnearia, siendo el punto de encuentro el Campamento Turístico, el clásico lugar de veraneo de muchísimos compañeros de distintos lugares de la provincia de Buenos Aires.

En lo estrictamente deportivo, los platenses ganaron la copa en vóleybol masculino y paddle femenino; Lomas de Zamora gritó campeón en truco y ajedrez; las chicas de Azul repitieron lo hecho el año anterior en vóleybol femenino y en esta edición fueron nuevamente imbatibles; en paddle masculino San Nicolás demostró nuevamente ser casi

invencible; Mercedes marcó la diferencia en bochas; y Dolores se quedó con la copa más deseada: la de fútbol. Aunque "en realidad acá ganamos todos, por el solo hecho de poder estar aquí y conocer compañeros de distintos lugares", esbozaba un judicial quilmeño.

El objetivo perseguido año tras año por el gremio se cumplió con creces. "Estos eventos deportivos están orientados a la integración y participación del trabajador judicial y su familia", apuntó el secretario adjunto de la AJB, Osvaldo Vercesi -máximo responsable de la organización de los Juegos- en la fiesta de cierre. También resaltó que "los Encuentros Deportivos Judiciales que organizamos año tras año resultan un aporte importante para el desarrollo de la Asociación Judicial Bonaerense, para estrechar lazos de confraternidad y unidad del conjunto de los judiciales". "Nuestra tarea cotidiana -continuó- se debe inscribir en fortalecer un Poder Judicial al servicio de la comunidad".



* Fiesta de cierre de los juegos bonaerenses.



Sin rumbo

"En nuestra provincia la realidad está marcada por la falta de rumbo y programa de los partidos tradicionales. Peronistas y radicales no encuentran fórmula que los salve de la derrota en las próximas elecciones gubernamentales ni aun, estos últimos, en acuerdo aliancista" comenta Pablo Villagrán, secretario general de ATEJ. Luego continúa: "El actual Gobernador General Bussi (Mundialmente reconocido Genocida de finales del período de Isabel Perón y durante el gobierno de facto) pretende fundar su propia dinastía entronizando a su hijo sin que ninguna de las fuerzas políticas actuantes puedan oponersele. Salvo por la reciente aparición en la escena de Gumerindo Parajón, dirigente de origen radical, divorciado de su partido, que con un discurso combativo y reivindicador de las históricas conquistas sociales de las clases más desposeídas, aglutina actualmente ex militantes peronistas, radicales, socialistas y comunistas con alguna posibilidad de respuesta cierta a la avanzada bussista".

Más adelante, el tucumano secretario de Relaciones Internacionales de la FJA, señala sobre el plano gremial que "el mes de setiembre estuvo marcado por la irreductible resistencia de los trabajadores estatales, apoyados por todos los estratos sociales de la provincia, a recibir sus sueldos tarde y en 'cheques diferidos' que a la hora de hacer las compras y pagar deudas se reducen en su valor adquisitivo en un 30% ó 40%. Hubo tres días de paro con movilización de los gremios combativos, con la notoria y decisiva participación de los judiciales, que determinó que el gobierno hiciera aparecer la plata y cancelara los sueldos en efectivo. A partir de esta clara defensa de sus derechos es que la provincia paga los salarios en término y con dinero de curso legal".

La justicia

Con relación a la justicia Villagrán se queja de la "conducta de la Corte de Justicia de la Provincia que ordenó el inmediato descuento de los días no trabajados, cosa que no hizo ni siquiera el Gobernador militar con el resto de los empleados públicos que protestaron, pretendiendo de este modo golpear y desarticular la unidad y resolución alcanzada por los trabajadores de la justicia. De allí eso de "Más bussista que Bussi, Goane" (apellido del presidente de la Corte Suprema provincial)".

"Actualmente -informa- las gestiones encarradas tienden a que a través de una ley se nos reintegre el descuento practicado contraponiendo el argumento esgrimido por la Corte de "día no trabajado, día no pagado", el "de día que no se paga, día que no se trabaja", contando para ello con el apoyo y compromiso de algunos legisladores y la solidaridad del Colegio de Abogados, círculo de Magistrados y Centro de Funcionarios Judiciales.

Recuerdo de Pablo Padilla

El titular de la filial tucumana indicó en el final de su encuentro con Pregón: "Por este medio rendimos homenaje a nuestro querido compañero Pablo Padilla (Secretario de Prensa de ATEJ) quien falleciera recientemente en un accidente de tránsito, sintiendo la pérdida en lo afectivo y organizativo, decimos: Siempre estarás con nosotros".

La Asociación Gremial de San Luis tuvo una activa participación en las diversas protestas y movilizaciones organizadas por la Multisectorial por los Derechos Sociales de San Luis. En la primera de ellas, realizada el 8 de octubre pasado y en la que participaron alrededor de diez mil personas, se efectuaron reclamos por la recomposición salarial de los empleados estatales (los judiciales específicamente por la aplicación del sistema de porcentualidad salarial), contra el modelo económico vigente, la desocupación y la flexibilidad laboral, y para frenar las diversas medidas que se toman contra los derechos de los trabajadores, tanto a nivel provincial como nacional.

Es extraordinariamente saludable el nacimiento de esta cultura de protesta en San Luis. Salir a la calle, movilizarse, hacer oír los reclamos en voz alta, e ir recorriendo paulatinamente el protagonismo que como ciudadanos tenemos la obligación de ejercer. Hay que terminar con la costumbre de los gobernantes de hacer lo que más les venga en ganas. Lo más nefasto es que siempre esos "antojos" lo son en contra del pueblo, de los trabajadores, de los más desposeídos.

Para que haya justicia

El 28 de octubre último también participamos en

la convocatoria realizada por la Liga de los Derechos Humanos de San Luis. Frente al palacio de tribunales, se exigió el esclarecimiento de diversos hechos acaecidos en la provincia (homicidios, apremios ilegales, torturas) y que no encuentran respuestas en el Poder Judicial. Se abogó también por la independencia de los jueces, ante la sensación reinante de un Poder Judicial sujeto a los dictados del poder político. Esta situación es intolerable, por lo que deberían implementarse medidas gremiales a lo largo y a lo ancho del país.

Durante este acto, nuestro compañero Mario Ramón Becerra, que colaboraba gremialmente tomando vistas fotográficas, fue agredido brutalmente por un sujeto que fue protegido por la policía y conducido a dependencias de la Casa de Gobierno. Ya formulamos la denuncia penal correspondiente.

El 6 de noviembre último participamos de una nueva marcha, y constatamos una vez más la decisión de los puntanos de cambiar el rumbo a las cosas, de salir a la calle y movilizarse en defensa de sus derechos.

Daniel Humberto Paredes
secretario general de la
Asociación Gremial de
Empleados Judiciales de
San Luis

Fotos: Mario Ramón Becerra



SAN LUIS

"Nace una cultura de protesta"



* Multisectorial por los derechos sociales de San Luis. Activa participación del sindicato judicial puntano.



Elecciones en Salta

El 27 de noviembre último, los judiciales salteños reafirmaron en la conducción de su entidad gremial a la Lista Verde «Integración y Solidaridad». La elección, que contó un importante nivel de participación, consagró como a Adolfo Ramírez como secretario general, a Susana Adamo como secretaria adjunta y a César Guedilla como secretario gremial, al tiempo que permitió la reelección de José Orquera como primer congresal titular ante la Federación Judicial Argentina.

Al trazar un balance del acto eleccionario, Orquera expresó su aspiración a que «en el accionar cotidiano se transparenten los objetivos concretos en favor de todos los judiciales salteños».



El trabajo solidario

Gracias al trabajo solidario de judiciales de todo el país, que permitió vender la rifa organizada para este año, en la sede de la Federación Judicial Argentina se instaló un nuevo sistema de calefacción y se está pintando todo el edificio. Esto es más que una mejora edilicia y que el indisimulable orgullo de ver nuestra casa cada día más linda. Es el fruto de vivir la actividad sindical como algo diferente, signada por el compromiso con todos y cada uno de nuestros compañeros.

Ganadores sorteos bonos 1998

Fecha	Premio	Número	Filial
19/9	1º	1751	Santa Cruz
19/9	2º	4404	Cordoba
26/9	1º	9717	Santa Cruz
26/9	2º	19367	San Juan (devuelta)
24/10	1º	8459	Córdoba
24/10	2º	6403	Córdoba
31/10	1º	8437	Córdoba
31/10	2º	7544	Salta
14/11	1º	8722	Entre Ríos
14/11	2º	3310	San Juan (devuelta)
14/11	3º	1137	Misiones

Utilice nuestro e-mail: fja@judiciales-fja.org.ar

"Probar que podemos"

Los días 12 y 13 de noviembre se llevó a cabo en instalaciones de la Central de los Trabajadores Argentinos, el primer encuentro de delegados gremiales ante los institutos provinciales. La iniciativa de la secretaría Gremial de la CTA, surge a partir de que en varias provincias compañeros estatales cuyas organizaciones son integrantes de la Central se desempeñan como delegados o consejeros en los institutos de Obras Sociales y/o Previsionales. Con la participación de Víctor Mendibil, la coordinación de Alicia Crescini y las exposiciones de Antonio Cortina y Oscar Martínez, tomaron parte en la experiencia los judiciales Mónica Köenigsder (Chubut), Jorge Broggi (Entre Ríos) y Susana Pino (Neuquén). Aquí publicamos algunas respuestas de la compañera neuquina.

¿Qué características tuvo el encuentro?

El Encuentro de Delegados o Consejeros de los Institutos de Obras Sociales y/o Previsión Social Provinciales, tuvo como característica ser el primer intercambio de experiencias de compañeros estatales que tenemos la responsabilidad de formar parte de la Administración de los Institutos. Compartimos que tenemos diferencias en los modelos prestacionales, dificultades en las jubilaciones y pensiones, pero tenemos como hilo conductor la falta de autonomía en las decisiones políticas y económicas.

¿El Gobierno asigna importancia a

la Seguridad Social?

Luego de señalarse la relevancia del Sistema de Seguridad Social del país, el abandono del Estado de sus obligaciones primarias para la población, surge la comparación con países del primer mundo donde la seguridad social no se discute y se invierte el 28% del P.B.I., contra el 7,8% en nuestro país. El reparto de la renta es otro dato de interés y fija claramente la política y a quienes se beneficia en la Argentina. La Comunidad Económica Europea, en seguridad social distribuye el 50% de la renta y por estos lares el 24%. Lejos estamos de la seguridad social, que cubra todas las contingencias del ser humano, desde su pro-

creación hasta su muerte, pasando por el nacimiento, la niñez, la enfermedad, vejez, invalidez, desempleo, deudos, muerte. Por el contrario se privilegia el individualismo, el desfinanciamiento de la seguridad social, el corte del pacto generacional.

De allí que ustedes decidieron juntarse...

Luego del intercambio de experiencias y tomando datos aportados de los compañeros y de las exposiciones de Cortina y Martínez, se concluye en seguir haciendo este tipo de encuentros, en la necesidad de intercambiar información, de fijar políticas en común para beneficiar a los afilia-

dos. Si se juntan las voluntades dispersas por ahora, a lo largo del país, seguramente podremos enfrentar en mejores condiciones los avances de la medicina privada, a los laboratorios, a las políticas tendientes a desfinanciar a las cajas previsionales.

¿Cuáles son las metas más urgentes?

La vuelta al sistema de reparto solidario es una exigencia de los actuales jubilados y una necesidad imperativa de los trabajadores activos actuales, por eso se pide la derogación del art. 30 de la ley 24.241. La democratización de las obras sociales y cajas previsionales provinciales debe ser una meta de los diversos institutos, como así la autonomía política y financiera. Hacer carne en los compañeros, en que los Institutos deben estar en manos de quienes somos sus legítimos dueños.

¿Y cómo sigue la pelea?

Constituyendo este tema como un reclamo permanente dentro de la CTA para abordar la Seguridad Social, como una temática también relacionada a la Salud, Empleo, Educación, Vivienda, Justicia, elaborar diagnósticos y propuestas relacionadas a las distintas realidades provinciales. La Formación de compañeros en estos temas para tener políticas, mantener una discusión y planificación constante, es un compromiso, una meta.

Es el desafío de probar y probarnos que podemos.

Turismo Judicial

Enero - Febrero de 1999

Cabañas Miramar

Totalmente amuebladas; baño privado; capacidad para 6 personas. El predio donde se encuentran consta de juegos para niños, cancha de fútbol, salón comedor, proveeduría y cantina con venta de comidas preparadas, sala de primeros auxilios, biblioteca, salón de T.V., dentro del Camping que posee la AJB en Miramar.

Villa Gesell

Hotel Demi - Media pensión.

Necochea

Hotel Milesi - Pensión completa

Otros destinos:

Puerto Madryn, Iguazú, Mendoza, Bariloche, Termas de Entre Ríos.

Alternativas internacionales:

Brasil, Caribe, Europa.

Consultar en las filiales.

Por otros destinos llamar al 951-1455 de 9,00 a 17,00 hs.

Federación Judicial Argentina

La CTA definió fecha y lugar de su próximo congreso

La Central de los Trabajadores Argentinos realizará su próximo Congreso los días 28 y 29 de mayo del año venidero en la ciudad de Mar del Plata. Se estima una participación de alrededor de 7.000 delegados de todo el país. Los meses anteriores se desarrollarán precongresos regionales y provinciales y se confirmaría para el día 26 de mayo la realización de un seminario internacional con importantes presencias del ámbito sindical mundial.

Ganó la Carpa de Luz y Fuerza de Mar del Plata

Luego de transcurrido un año y medio de conflicto, el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, llegó a un acuerdo con las empresas EDEA S.A. y ESEBA S.A. y la Municipalidad de General Pueyrredón, para la reincorporación de los trabajadores que hacía 15 meses habían sido cesanteados. Además fueron reincorporados los trabajadores suspendidos, se pagaron indemnizaciones a trabajadores que se desvincularon (en algunos casos llegaron a los 64.000 pesos) y las empresas retiraron los juicios de desafuero contra los integrantes de la máxima conducción del sindicato: José Rigane, Oscar Escalante y Daniel Cuenca.

"El final del largo conflicto, contó con el apoyo permanente de organizaciones vecinales, sindicales, políticas, personalidades, medios de comunicación, y fundamentalmente, pueblo de la ciudad de Mar del Plata, sin cuya solidaridad no hubiéramos podido arribar a este acuerdo, en el que se respetan los derechos que asistían a los trabajadores", consigna un comunicado del sindicato marplatense.

Un triunfo de los trabajadores de tremenda significación que fue largamente celebrado por las organizaciones que componen la Central de los Trabajadores Argentinos.

Suplemento 40 aniversario



C. Ochoa, V. Mendibil (Bs.As.); R. Russo (Entre Ríos); R. Fueyo (Chubut); E. Capuchinelli (Santa Cruz); J. Izquierdo (Neuquén); C. Barro (Córdoba); A. Rodríguez (Corrientes); H. Sarria (La Pampa); E. Zurita (Santiago del Estero); J. Vázquez (Misiones); P. Lloveras (San Juan); N. Minatta (Entre Ríos); O. Bueno (Río Negro); J. Orqueras (Salta); P. Villagrán (Tucumán) y D. Paredes (San Luis).

EL LEMA DE NUESTRA CELEBRACION:

Justicia para todos



Instantes previos al comienzo de la celebración federativa.



"Vamos a luchar para derrotar este sistema que lo único que trae es angustia al pueblo", aseveró el secretario general de la FJA, Víctor Mendibil.

SALUTACIONES

Marcela Bordenave
Diputada de la Nación

Adolfo Aguirre
Diputado de la provincia de Bs. As.

Comisión Ejecutiva de la CTA Capital Federal

Juzgado de Paz de Chivilcoy

Casa de la Amistad Argentino - Cubana de Buenos Aires
Humberto Lenzi
Presidente

Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal
Pablo Micheli
Secretario Gremial

APYME - Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios Regional La Plata, Berisso y Ensenada
Marcelo Reinna
Presidente

Gustavo Carlos Galland
Diputado de la Nación

Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Plata, Dra Carolina Bufano.

Ricardo Monner Sans, abogado.

Presos y presas políticos de La Tablada

Comisión Argentina por la Libertad de los Presos Políticos

Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina

VICTOR MENDIBIL

"Estamos decididos a construir un futuro distinto"

Hoy el gremio judicial a nivel de todo el país puede mostrar esta proyección que no es de tipo económica ni material, sino que refiere a valores éticos y morales. El conjunto de cuadros que integra la Federación Judicial Argentina y su militancia para nosotros es el más extraordinario capital que puede tener una organización social; es el compromiso diario con los mejores valores que uno aspira a que haya en el conjunto de la sociedad", exclamó con un dejo de orgullo el titular de la FJA, Víctor Mendibil.

Luego de hablar sobre la historia -tanto de la fundación como de las luchas reivindicativas- hubo un sentido recuerdo para los "compañeros detenidos, sesantes, presos, torturados, exiliados, algunos que los perdimos durante la dictadura militar".

"Hubo una fractura en el sindicalismo argentino que significó que un conjunto de dirigentes sindicales se convirtieran en empresarios, traicionaran a sus compañeros, entregaran las conquistas" y

entonces explicó cómo se fue dando la construcción de la CTA: "Ese encontrarse con compañeros de otras organizaciones fue permitiéndonos crear las condiciones para dar vida a una marcha federal y los judiciales estuvimos en esa Marcha Federal y fue hermoso ver a los compañeros judiciales de distintas provincias con los bombos, con las banderas, llegando desde el interior en ese federalismo en serio, construido desde las raíces más profundas y entrando en la Plaza de Mayo para marcar una nueva etapa en la Argentina. Esta historia y este compromiso nos han permitido participar de la construcción de la Central de los Trabajadores Argentinos".

Más adelante, Víctor pronunció: "Esta es la FJA que disputa bases institucionales y que disputa al salario, al convenio colectivo, como cuestión prioritaria, pero también estamos disputando con los grupos de poder y las corporaciones, la participación en la elección de los jueces. Hemos logrado que en algunas provincias hoy, trabajadores judiciales y representan-

tes de la comunidad en forma directa, sean los que elijan los jueces y no que se elijan por el cambio de figuritas fuera del ámbito correspondiente. Eso pasa en la provincia de Chubut y es muy posible que pronto suceda en Santa Cruz".

El conductor de la FJA convocó "para seguir luchando porque estamos decididos a construir un futuro distinto para la Argentina y Latinoamérica".

Por último reafirmó: "El compromiso de toda la conducción de la Federación es ratificar su autonomía de los partidos políticos, de los patronos y del Gobierno; es ratificar que construiremos un gremio judicial que va a luchar por cada uno de los trabajadores judiciales en cada uno de los lugares del país y que también va a luchar por una justicia independiente al servicio del pueblo, comprometida con la Constitución Nacional; que vamos a luchar para que no haya más explotados, para que no haya más marginados, en definitiva vamos a luchar para derrotar este sistema que lo único que trae es angustia al pueblo".

EL ACTO

El Teatro del Pueblo es una hermosa sala en pleno corazón del microcentro porteño, a pasitos del Obelisco. Fue allí donde el 16 de noviembre último, la Federación Judicial Argentina plantó una bandera de profundo y auténtico federalismo. Judiciales de la mayoría de las provincias argentinas se dieron su merecido homenaje luego de un derrotero de cuatro décadas colmadas de dignidad y esfuerzo. Hubo homenajes que premiaron trayectorias; palabras que se unieron siempre en el mismo territorio: la defensa de los derechos de los trabajadores y la ineludible voluntad de erradicar la injusticia; un grupo vocal "Ciudadano" (Cynthia Aguirre, Ana Moyano, Amorina González, Kattia López, Gustavo Llul, Gustavo Luján y Guillermo Montechia) que gestó el clima de paz y armonía que reinaba en el teatro del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos; un remate a cargo del religioso correntino padre Julián Zini y su grupo (Rosita Leiva, Francisco Buscaglia y Antonio Alvarez), con chamamés y palabras de hondo contenido social, que cargaron las pilas para salir enchidos de energías y continuar en la pugna de todos los días.

Una celebración para refrescar la memoria con el reconocimiento a los que lucharon y a los que luchan, pero dejando muy en claro que esta Federación Judicial Argentina, sigue y seguirá firme en la trinchera.

A puro sentimiento



Obstinada memoria

La judicial cordobesa Mónica Mooney realizó un trabajo de rescate y compilación de documentos que dan cuenta del trabajo de conformación de un nucleamiento judicial nacional en el período 1952-1958.

Bajo el título "Obstinada

memoria", publicó un libro que según explica "intenta recordar el día 16 de noviembre como día del empleado judicial, que nació junto con el clamor de los trabajadores por el sistema salarial de porcentualidad y equiparación, por lo que está acotado en aquel

Congreso de 1952 -en Catamarca- y el de Córdoba de 1958 que llenaron de lunas a la Federación Judicial Argentina con el denuedo y la obstinación de sus primeros dirigentes".

Víctor Mendibil consigna que "Obstinada Memoria" se convierte en un aporte imprescindible para los judiciales argentinos. Es la pluma que atraviesa todas nuestras vidas y nos abre ventanas a nuestro pasado, que muchos por sectarismos o intolerancias se resistieron a indagar".

A su vez el misionero Jorge "Tatín" Vázquez opinó: "Sin dudas que la nefasta dictadura que sangrientamente sacudió nuestras fibras más íntimas, pretendió borrar de la memoria judicial todo un lapso de lucha, que nace a partir del año 1952, que tan brillantemente trae a luz, como el hijo que llega a su casa".

Por todo ello, el secretario general de la FJA señaló en el prólogo de la publicación: "Gracias Mónica por tu 'pasión militante' puesta en el

libro que has parido; porque junto a la cronología de los hechos, la referencia a los episodios puntuales y a la identidad de los primeros que trabajaron por organizarse en sindicato, gremio, confederación o federación, has abierto las ventanas a nuestros ori-

genes. En esas primeras acciones se perfila el sentido por el cual tantos compañeros lucharon durante estos años, porque brindaron lo mejor de sí, afrontaron persecuciones, cesantías, exilios e incluso la muerte".



Obstinada Memoria



Mónica Mooney

NARVAJA EDITOR

**ESTELA DE CARLOTTO Y RAQUEL DE MARIZCURRENA -
ABUELAS DE PLAZA DE MAYO**

Abuelas de Plaza de Mayo saludamos cordialmente en este 40º Aniversario a los amigos de la Federación Judicial Argentina.

Les enviamos las felicitaciones por 40 prolíferos años y el augurio de muchos más en defensa de los derechos de todos y de la justicia.

MADRES DE PLAZA DE MAYO "LINEA FUNDADORA"

Las Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora queremos estar presente junto a la Federación Judicial Argentina por sus 40 años de lucha en defensa permanente de los ideales de justicia, y el trabajo cotidiano por la vigencia de los Derechos Humanos para todos.

MIGUEL PELANDINO - CTA ENTRE RIOS

En nombre de la Comisión Ejecutiva Provincia de la CTA de Entre Ríos, saludamos a los compañeros judiciales en su día y a su vez también aprovechamos la oportunidad para felicitar a los compañeros de la Federación Judicial, que desde hace cuarenta años fueron capaces de conformar esa herramienta de lucha, como también ahora están construyendo juntos con otros gremios hermanos esta Central de Trabajadores Argentinos.

PEPE NOVOA - ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

La Asociación Argentina de Actores hacen llegar sus jubilosas felicitaciones a la Federación Judicial Argentina con motivo del cuadragésimo aniversario de su creación, saludos fraternales.

JOSE RIGANE - LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

El horizonte que ha abierto para la esperanza de nuestra castigada clase trabajadora la constitución de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), de la cual esa Federación es co-fundadora, es una perspectiva cierta y real para encaminar a los trabajadores hacia la recuperación de importantes conquistas abandonadas por el viejo sindicalismo, y recobrar el papel protagónico que les permita volver a ser sujeto de la historia.

Con esa confianza que sabemos compartida, abrazamos a los compañeros judiciales en su festejo.

RINA BERTACCINI - MOPASSOL

El Movimiento por la Paz, la Soberanía y la Solidaridad entre los Pueblos (MoPaSSol) los felicita por estos cuarenta años de labor durante los cuales han hecho un aporte importante para el logro de una sociedad mejor, tal como todos nosotros la deseamos.

ARIEL BASTEIRO - ASOCIACION PERSONAL AERONAUTICO

Saludamos fraternalmente, los 40 años de vida, lucha y compromiso de la Federación Judicial Argentina, 40 años en que ese compromiso no fue tan sólo con los trabajadores de la justicia argentina, sino también con toda la clase trabajadora para poder lograr una sociedad igualitaria y justa para todos, camino en el que hoy nos sentimos más cerca y unidos al denunciar este presente y desafiar al futuro en la construcción de nuestra Central de Trabajadores Argentinos.

**PABLO VILLAGRAN - AGREMIACION TUCUMANA DE
EMPLEADOS JUDICIALES**

A cuarenta años de vida sindical democrática, independiente de los partidos políticos, y combativa de la Federación Judicial Argentina, la Agreración Tucumana de Empleados Judiciales, quizás la más novel de sus hijas, hace llegar sus fraternales saludos instando a mantener las tradicionales banderas.

MOVIMIENTO POLITICO SINDICAL LIBERACION

Desde su fundación, hace hoy 40 años, la FJA se distinguió por sus posiciones de firmeza frente al avasallamiento de conquistas y derechos que siempre intentaron llevar a cabo los diferentes gobiernos de turno.

Gracias



Homenaje a la CTA. Víctor De Gennaro muestra la distinción. Junto a él Ricardo Fueyo.



Los judiciales uruguayos y brasileños también fueron homenajeados por la FJA. En la foto Dagoberto Pereyra (Uruguay) y Caio Texeira (Brasil) dialogan con Bertomeu, Gambina y Mendibla.

ENRIQUE ZURITA - ROQUE CORTEZ - ASOCIACION SINDICAL DE EMPLEADOS JUDICIALES DE SANTIAGO DEL ESTERO

Con profunda satisfacción estamos viviendo estos primeros 40 años de la Federación Judicial Argentina Aquélla, que como los niños, empezó con los primeros balbuceos, con los primeros pasos, en busca de su identidad. Aquélla, que allá por los '70, siendo veinteañeros dirigentes enfrascados en paros por "mejoras salariales", descubrimos que existía, por un telegrama de solidaridad que recibimos de un tal Felipe Zabalza al que más tarde conocimos y nos unió el afecto. Aquélla y ésta, la de la misma conducta insobornable, la de la solidaridad efectiva y no declamada, la que optó por los desposeídos, la que no claudicó. En fin, la que parafraseando a Oscar Wilde: "Habla siempre con la verdad, que tarde o temprano serás descubierto".

Nos acon

Las Madres de Plaza de Mayo "Línea Fundadora": Nora Cortiñas, Tati Almeida, María Vázquez, María Adela Antokoletz (hija) en representación de su madre; los ayunantes de la Carpa Blanca; dirigentes de la CTA: Víctor De Gennaro, secretario general; Danilo Mesa, secretario de Hacienda; Ariel Basteiro, secretario de Asuntos Sociales; Hugo Yasky, secretario general Provincia de Buenos Aires; Eduardo Menajovsky, director de Relaciones Internacionales; Sergio Fernández Novoa, director de Comunicación y Difusión; Hugo Rissutto, Federación de Trabajadores de la Energía, entre otros; el presidente del IMFC y ex diputado nacional, Floreal Gorin; Edgardo Form, secretario de IMFC junto a otras autoridades del movimiento cooperativo; el secretario general del Partido

a todos



El momento de mayor emotividad estuvo en la entrega de distinciones. En la foto el agradecimiento de Omar Gorini.



Las instalaciones porteñas del Teatro del Pueblo, gentilmente cedidas para la conmemoración por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, fueron colmadas por los presentes.

JORGE VAZQUEZ - UNION JUDICIAL DE MISIONES

Desde esta lejana pero integrada tierra colorada de Misiones, cuña enclavada en el corazón del Mercosur, le hacemos llegar un fraternal saludo al compañero Secretario General, resaltando el constante accionar de la FJA y como integrante de la CTA.

En el día de los empleados judiciales, nuestro día, le hacemos llegar un fraternal saludo, convencidos que somos la resistencia del cambio hacia un país con justicia social, con mayor empleo, sin hambre, en plena vigencia de las instituciones republicanas, con un Poder Judicial transparente, imparcial, al servicio del pueblo.

pañaron:

Comunista, Patricio Echegaray; Manuel Guillot, consejero de la Embajada de Cuba; Horacio Shick, presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas; Pedro Kesselman, secretario del Colegio Público de Abogados de Buenos Aires; el padre Carlos Cajade, por el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo; Herman Schiller, por Memoria Activa; el sanjuanino Edgar Romero, primer secretario de Finanzas de la FJA, entre otros representantes de organizaciones políticas, sindicales, sociales y de Derechos Humanos. Además, y acentuando la creciente integración entre los judiciales del Cono Sur, estuvieron autoridades de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay y de la Federación Nacional de la Justicia Federal de Brasil.

GRACIELA FERNANDEZ MEIJIDE - FREPASO

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de hacerles llegar un caluroso y fraternal saludo en su 40º Aniversario.

En este momento en que la Justicia se halla frente a una crisis institucional, avasallada por la superposición de poderes, es importante destacar algunas de las iniciativas llevadas a cabo por la ciudadanía, organizaciones sociales y partidos políticos, para modificar aquellos aspectos que obstaculizan su normal funcionamiento. Algunas de ellas, fue la conformación del Consejo de la Magistratura, que intenta garantizar la independencia de los poderes en virtud de defender el espíritu republicano de nuestro sistema de gobierno.

ALFREDO ALLENDE - UCR

Con verdadera emoción le envío un saludo afectuoso a su gremio en un aniversario tan particular.

Las circunstancias nacionales e internacionales procuran llevar a las masas a un marginamiento vigente. El 80% de la población parece estar sobrando para este régimen inocuo que se profundiza de manera especial en la Argentina.

La Federación Judicial tiene y tendrá su lucha en la lucha para contrarrestar la acción tendiente a someter a los pueblos. Quedo con la disposición para acompañarlos en sus alegrías de conmemoración y en sus esfuerzos continuados por generar mejores condiciones de trabajo y de vida.

PATRICIO ECHEGARAY - PARTIDO COMUNISTA

En nombre del Comité Central del Partido Comunista, les hacemos llegar nuestro fraternal saludo y felicitaciones con motivo del 40º Aniversario de vuestra organización.

Es oportuno destacar en la acción nuestra alta valoración a la trayectoria de la Federación bajo vuestra conducción de defensa ineludible de los intereses y derechos de los trabajadores judiciales, así como la permanente solidaridad con el resto de la clase trabajadora y con todas las luchas de nuestro pueblo.

FLOREAL GORINI - INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

Como una grata coincidencia, el IMFC cumple también en estos días sus primeros cuarenta años que, tal como los vuestros, han sido de lucha por la dignidad de nuestra gente, por una sociedad más justa y un mundo mejor.

Así, hermanados por objetivos solidarios y humanistas, nos sentimos honrados en compartir con ustedes este festejo y les expresamos los mejores deseos para seguir construyendo una verdadera alternativa que asegure una Argentina para todos.

MARTA MAFFEI Y HUGO YASKY - CTERA

Saludamos a los compañeros de la Federación Judicial Argentina en su 40º Aniversario de lucha y compromiso.

En estos 600 días de ayuno docente en la Carpa Blanca de la Dignidad hemos recibido la solidaridad y el apoyo de vuestra Federación, apoyo que nos dio fuerza para seguir peleando por una educación pública al servicio del pueblo.

Cuando los agoreros del capitalismo salvaje nos quieren convencer de que hay un único camino, de que las ideologías han muerto, nosotros con nuestras luchas demostramos que no todo está perdido, que es posible construir un país mejor.

Queridos compañeros, que este camino que hemos transitado junto a otros sindicatos hermanos de la CTA nos dé las fuerzas suficientes para no claudicar, para mantenernos de pie luchando por los derechos de los trabajadores.

Desde ya afirmamos nuestra convicción de seguir compartiendo junto a los trabajadores judiciales la esperanza, los sueños y las utopías de un país más justo y más digno.

ELIDO VESCHI - ASOCIACION PERSONAL DIRECCION DE FERROCARRILES ARGENTINOS

En nombre de la Comisión Directiva, tengo el agrado de hacerles llegar un especial y afectuoso saludo con motivo del 40º Aniversario expresando el máximo reconocimiento hacia todos los trabajadores que representan por el esfuerzo que diariamente realizan en pos de un país mejor.

Las distinciones

La vocación de servicio, años de trayectoria y esfuerzo sindical, ejemplos de entrega y compañerismo, son atributos que asemejan a quienes, en mayor o menor medida, tuvieron y tienen que ver con la existencia de la Federación Judicial Argentina. Eduardo Fernández Novoa, Omar Gorini, "Palito" Leiva, Antonio Cortina, "Bocha" Russo, Olga Bueno, Francisco García Corvalán, Humberto López Ríos y Brígido Caballero, recibieron un sentido homenaje. Reconocimiento del que también son merecedores muchos compañeros más, quienes con su inquebrantable voluntad y firmes convicciones tejieron esta construcción solidaria que es la entidad que nuclea a los trabajadores judiciales de la República Argentina.

FRANCISCO GARCIA CORVALAN

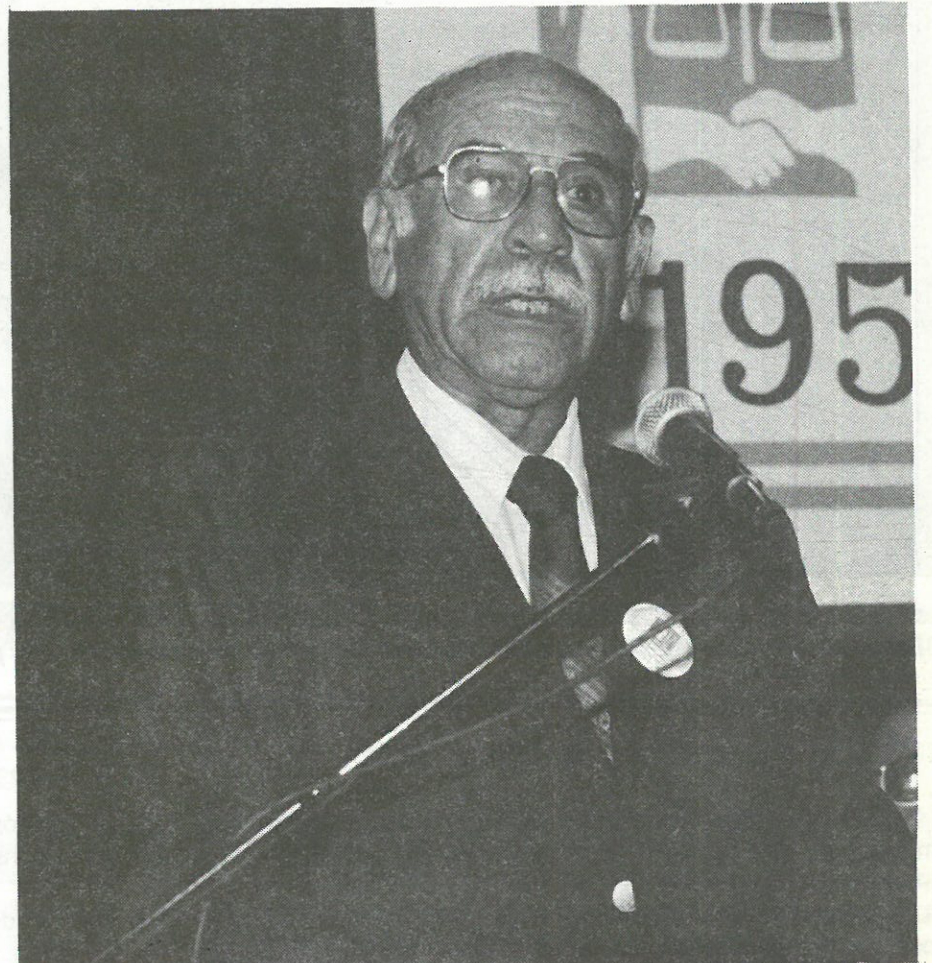


El sanjuanino Francisco García Covalán fue el primero en recibir su homenaje. "Para nosotros es un orgullo", dijo Víctor Mendibil al anunciar la entrega. Y refiriéndose a la reciente inauguración de la casa propia de la Unión Judicial de San Juan, expresó: "Don Francisco tenía la oportunidad de vivir junto con nosotros la inauguración de la sede propia y todo ese esfuerzo que se hace durante tanto tiempo, que a veces no se visualiza como real, que los compañeros de la actual conducción lo pudieron concretar y todos pudimos compartir esa alegría...".

ANTONIO CORTINA

Razones de fuerza mayor no le permitieron al compañero Antonio Cortina estar presente en la celebración federativa. No obstante la Mesa Directiva de la FJA había consensuado la entrega de la distinción para uno de los fundadores de la Asociación Judicial Bonaerense y destacado activista en la defensa de los Derechos Humanos. Además, en la actualidad, Antonio es asesor de la Federación y participa en seminarios que organiza el Centro de Estudios de la entidad tribunalicia.

HUMBERTO LOPEZ RIOS



El correntino Humberto López Ríos dijo desde el atril ubicado en el escenario del Teatro del Pueblo: "Para mí es un honor y una satisfacción el compartir este momento. Es una satisfacción porque tuve la oportunidad que el destino me brindó de ser uno de los representantes de Corrientes en el congreso del 12 diciembre del '58 para fundar esta Federación que desde entonces hasta ahora no tuvo interrupción. Y es un honor cuando después de 40 años lo que parecía un intento más de otros que no tuvieron la suerte y que tuvimos nosotros de que se pueda continuar es un honor el hoy compartir y tener este hermoso espectáculo donde tenemos representantes no solamente nacionales de distintos sectores, de la educación, del gremio, de luchadoras de los derechos humanos. Entonces en la misma forma que los dirigentes rescatan algunos valores para llegar a este festejo yo me tomo el atrevimiento en todos los que de una u otra forma recibimos un reconocimiento en este momento de brindarle el nuestro a esta actual dirigencia de la Federación Judicial Argentina que es un orgullo y parece ser una isla en este país de corrupción donde acá de acuerdo a los logros que evidenciamos nos están demostrando que en esta FJA el vocablo corrupción no existe.

OMAR GORINI



"Compañeras y compañeros es realmente muy emotivo todo lo que se está desarrollando y quiero agradecer a los compañeros de la conducción de la Federación este presente. Y como la historia de 40 años yo creo que es el momento de decir también que seguimos avanzando, seguimos progresando es decir no nos quedamos en el tiempo, esta Federación sigue avanzando...", consignó un emocionado Omar Gorini. El otrora secretario adjunto de la FJA y conductor de la AJB, manifestó su orgullo y satisfacción porque "uno de nuestros mejores compañeros" hoy conduce la Federación y destacó el rol que Víctor Mendibil cumplimenta desde la secretaría Gremial de la Central de los Trabajadores Argentinos. Luego Omar cerró sus palabras con una recordación al pirquero poblador del Parador de la Montaña, que falleció poco tiempo atrás: "Don Nino".

BRIGIDO CABALLERO



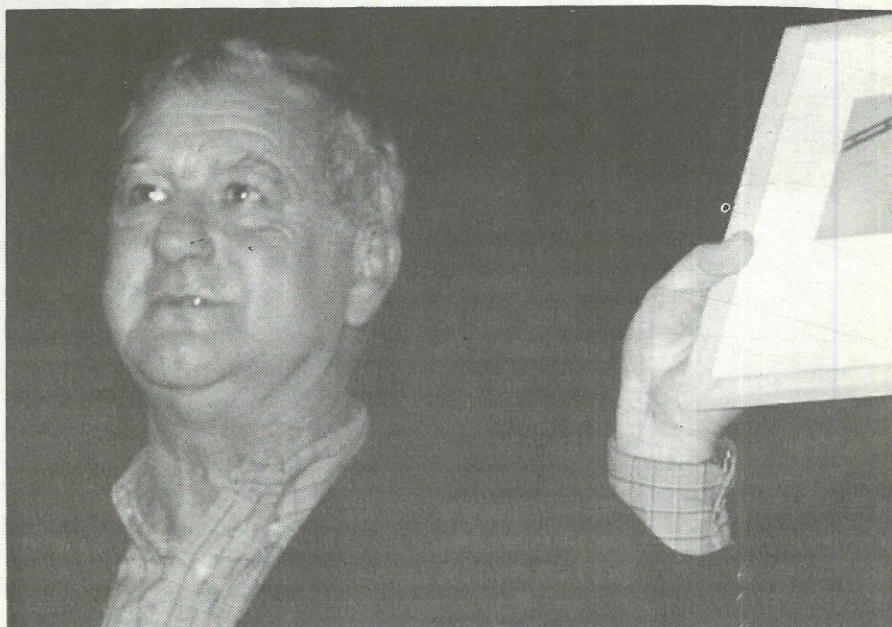
"La verdad que es una distinción tal vez inmerecida este reconocimiento", comenzó señalando el misionero Brigido Caballero. "Pero tal vez -continuó- mi gratitud es haber estado junto a compañeros que hoy siguen estando en la Federación, sobre todo en momentos que eran muy difíciles, me refiero al tiempo del proceso, donde pocos compañeros quedaban al frente del gremio, ésa es la suerte que me tocó en ese momento para salvar la institución, en el que ser dirigente gremial era muy difícil, en ese sentido me alegra haber participado junto a distintos compañeros que hoy siguen luchando por esta Federación". Concluyó diciendo: "Agradezco a la Federación esta distinción y lo hago extensivo a todos los compañeros de la provincia de Misiones y a todos los compañeros judiciales del país".

EDUARDO FERNANDEZ NOVOA



"Esto es homenaje que no me corresponde, es un golpe bajo, me emociona demasiado", expresó Eduardo y compartió la alegría del momento con su esposa e hijos. Muy emocionado solicitó: "Perdonen si me quiebro un poco, la cuestión es que no me quiebre frente al enemigo, acá no hay problema". También recordó a sus padres "que me enseñaron que me debo a la comunidad mucho más que a mí mismo". Y siguió: "Quiero agradecer a la totalidad de los compañeros del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Río Negro que me permitieron llegar al trabajo nacional. Quiero agradecer sin excepciones a todos los compañeros de la FJA, en determinadas etapas de nuestro trabajo fueron surgiendo seres humanos y organizaciones que nos demostraron que la tarea gremial debía crecer y desde ahí llegar a la defensa a ultranza de la totalidad de los derechos humanos". En sus palabras mencionó a las Madres de Plaza de Mayo, Adolfo Pérez Esquivel, Víctor De Gennaro, Germán Abdala, Carlos Cassinelli y Roberto Mandrick. En el segmento final agradeció: "A este gremio judicial que no se quebró frente a la dictadura militar, que no se quebró frente a los poderosos y que no se quebró ni se va a quebrar frente a quienes burdamente traicionaron al pueblo para desnaturalizar hoy todos los días la función pública y la función política, ningún compañero de esta FJA desde que yo la conozco se quebró en su militancia y en su compromiso frente a ninguna cuota de dinero y de poder, ése es mi máximo agradecimiento, compañeros".

"BOCHA" RUSSO



El "Bocha" desparramó lágrimas y abrazos. Dedicó el premio a su familia y además del homenaje federativo, recibió un cálido presente por parte de sus compañeros entrerrianos. Estos, a través del secretario general de la AJER, Néstor Minatta, recordaron al "Ñaca" Ghiglione y refirieron los valores por los cuales "Bocha" Russo es depositario del afecto y la confianza de sus comprovincianos.

"PALITO" LEIVA

"Les pido disculpas a los compañeros pero me nace del fondo del corazón, quiero compartirlo con mi familia, María Teresa, mis hijos, mis nietos", expresó con la modestia y bonhomía que caracterizan a este correntino de Goya. Entonces explicó: "Todo el trabajo que nosotros hemos venido haciendo tiene como objetivo central la defensa de los derechos de los trabajadores, la dignidad del trabajador y los valores esenciales que están encerrados en nuestras respectivas familias. Cuando un dirigente está en acción, permanente y durante tantos años, es porque toda la familia lo respalda. Yo creo que eso le pasa a todos los dirigentes y me parece que por eso este reconocimiento también vale para cada una de nuestras familias porque realmente han sufrido nuestras ausencias durante mucho tiempo y han sabido sobrellevar esto. Quiero también decir que nosotros nosotros no hacemos un gremialismo "light" y oportunista sino algo que tiene una profundidad enorme como un árbol que tiene sus raíces y que por sus ramas circulan la savia que viene desde él, por eso hablamos de una justicia al servicio de los otros".



OLGA BUENO

"Creo que éste es un premio a la antigüedad, al presentismo, pero fundamentalmente yo lo agradezco de corazón: la Federación es parte de mi vida", señaló Olga, quien prefirió expresarse a través de unas rimas que tituló "Inventario":

Inventario

A la hora del balance, cuando es preciso evaluar los resultados logrados, es que me pongo a contar.

A todos mis **compañeros** agradezco una vez más la confianza que me tienen y espero multiplicar.

A la **Federación** le debo el enseñarme a sumar la palabra "**compañeros**" a mí lenguaje gremial.

A mi **esposo y compañero** mi respeto y lealtad, por ser mi mejor maestro en el campo sindical.

No es un concepto vacío pues implica una hermandad, nacida desde ideales y luchas por porcentual.

Y por último -o primero- con orgullo maternal, a mis **hijos** yo les debo mis fuerzas para luchar.



PROCESO JUDICIAL CONTRA LOS GENOCIDAS



Será justicia

Los juicios contra quienes violaron los derechos humanos en Argentina y Chile durante el último período dictatorial son el fruto de la memoria histórica y del persistente reclamo de justicia. Sobre este momento tan especial, que retomando el pasado permite soñar con un futuro distinto. Aquí van algunos testimonios como expresión de todos aquellos que con su trabajo cotidiano encendieron esta nueva luz de esperanza.



* Víctor Mendibil y Víctor De Gennaro en Madrid junto al dirigente de CC.OO. Antonio Gutiérrez. La foto fue obtenida cuando los dirigentes de la CTA fueron a declarar ante el juez Garzón.

Un triunfo del derecho a la memoria

RICARDO MONNER SANS
abogado

Estoy convencido de que el juez Garzón procede de acuerdo a las más importantes conquistas del derecho internacional. Juzgar a los genocidas, a quienes ejercieron el terrorismo de estado, marca un avance inédito en esta materia. Me preocupa que haya quienes intenten utilizar esto en un sentido intervencionista, en el que sólo tengan este derecho los estados fuertes y no todos los estados democráticos del mundo. Todos, sin excepción, deben responder ante las violaciones a los derechos humanos, como debería hacerlo Estados Unidos respecto a su participación en Panamá, Argentina o Chile.

Que hoy Videla, Massera y Pinochet estén presos es un triunfo del derecho a la memoria. Dicho esto, debemos advertir que no se nos escapa que estamos frente a una nueva concepción geopolítica, donde los dictadores de antaño son desechables, y preocupan mucho más que los presidentes que condenan a la mayoría de la población a la exclusión social.

¿A ver si cuando ganamos también perdemos?

VICTOR MENDIBIL
secretario general FJA

Videla, Massera, Astiz, Pinochet y otros genocidas son procesados, encarcelados y condenados. Es el triunfo de la lucha por la verdad y la justicia.

La movilización por lograr que se consoliden definitivamente los derechos humanos, consagrados universalmente hace cincuenta años, no tiene límites territoriales. La Argentina suscribió y se comprometió a cumplir los tratados que condenan el genocidio, el terrorismo de estado y la tortura.

El Estado argentino renunció a aplicar principios de derecho internacional, prefiriendo la obediencia debida, el punto final o el indulto. Disposiciones nulas de nulidad insanable, conforme al artículo 29 de la Constitución Nacional y la doctrina anterior de la Corte Suprema.

El pueblo argentino no lo consintió: siguió luchando en cada una de las rondas de la Plaza de Mayo, en las calles y en las plazas de toda nuestra patria. Así el 24 de marzo de 1996 cientos de miles de argentinos se movilizaron y dijeron: «No perdonamos, no olvidamos a los dictadores que asaltaban el poder veinte años atrás. Exigimos que se haga justicia». A los cuatro días, en Madrid, se iniciaba el juicio en el juzgado del doctor Garzón. Sustentado en derecho, pero también en la inquebrantable voluntad de este pueblo de continuar luchando por el triunfo de la verdad, el juicio y el castigo a los culpables.

Algunas voces se levantan para alertarnos sobre los «peligros de estas intromisiones» a nuestra soberanía. Desde aquí les decimos que millones de mujeres y hombres en el mundo festejan el avance en las condenas a quienes violaron los más elementales derechos, con el solo objetivo de consolidar privilegios de minorías que sobreviven bajo la protección de los grandes grupos económicos.

Estos cinco minutos son de triunfo para quienes luchamos por un mundo sin explotados ni marginados; por una Argentina soberana donde reine la justicia. Algunos tratan de arrebatárnoslo, que ésos no nos impidan disfrutar de este avance de los pueblos en su búsqueda por consolidar la solidaridad, la igualdad, la verdad, la justicia, la libertad y la paz.



Un paso adelante de la humanidad

PEDRO KESSELMAN
Colegio Público de
Abogados
de Buenos Aires

El juicio que se le sigue a quienes violaron los derechos humanos tanto en nuestro país como en Chile es un paso adelante de la humanidad. Esta globalización del castigo para quienes cometieron delitos de lesa humanidad es muy importante, ya que permite saltar la valla de impunidad y juzgar estos delitos en cualquier parte del mundo.

Resulta paradójico que quienes practicaron la extraterritorialidad en la ejecución de

sus delitos, como es evidente que hicieron las dictaduras militares en esta parte del mundo si analizamos el Plan Condor o la propia doctrina de la seguridad nacional, ahora traten de acudir al principio de extraterritorialidad para no responder por sus crímenes. La teoría de los actos propios obliga a que si los delitos no respetaron las fronteras se puedan juzgar a los tiranos que los cometieron más allá de su propio territorio.

A CINCUENTA AÑOS

Vivamos la libertad

JORGE HUMBERTO LEIVA
SITRAJ-Corrientes



Golpea la conciencia moral de los pueblos

ULISES GORINI
abogado, C.E. FJA

El juicio en Madrid es una instancia sumamente importante en la lucha por la vigencia de los derechos humanos. Una valoración únicamente jurídica de este proceso no sólo sería limitada sino, fundamentalmente, esquivada de la verdadera magnitud de lo que está sucediendo. No hace falta más que ver los acontecimientos políticos desatados tanto en la Argentina como en Chile para comprender que la dinámica del proceso judicial involucra muchísimo más que un debate entre especialistas del derecho: repercute en los modelos de transición política engendrados por la impunidad y para la impunidad, desnuda complicidades internacionales concebidas en un orden mundial que tuvo su apogeo en la guerra fría, golpea la conciencia moral de los pueblos que no pudieron o no supieron hacer justicia.

El debate técnico jurídico sobre la territorialidad o la extraterritorialidad de la ley penal, el concepto de juez natural y los de la ley penal previa a los hechos que se juzgan, es una parte importante del enfoque que hay que hacer, pero nunca el fundamental o el único necesario. Es en el cruce de coordenadas políticas, jurídicas, morales e históricas que el juicio sustanciado por Garzón encuentra su verdadera magnitud como inauguradora de un nuevo momento de la conciencia jurídica humanitaria, que abre una posibilidad efectiva de hacer justicia con relación al pasado y una firme expectativa de garantías hacia el futuro. En ese sentido, no es mérito de un juez o de un grupo de abogados lúcidos sino el resultado de la lucha de todos los que enarbolan la bandera de los derechos humanos.

Hay un don -entre todo lo que Dios otorga a los seres humanos- que se destaca nítidamente, con perfil propio, que es la libertad, y juntamente con la dignidad de toda persona humana, la inteligencia y la voluntad, constituyen las notas distintivas de los hombres respecto de los demás seres vivientes.

Los trabajadores, que se ven empujados a defender permanentemente sus derechos a través de la lucha, la experimentan continuamente. Y tal vez sea la explicación puntual de muchas de las acciones desarrolladas a nivel universal por las organizaciones sindicales, que resisten, reclaman y exigen, en la calle, en los lugares de trabajo y los ámbitos gubernamentales o empresariales que pretenden someterlos a sus intereses egoístas alentados por las ansias de poder, y el deseo incontenible del lucro y la ganancia.

Quienes llevamos sobre nuestras espaldas algunos años en este quehacer de la lucha social que se profundiza y acentúa hoy día por el avance en la aplicación de las políticas neoliberales, que sumen a millones de hombres, mujeres, niños y ancianos en la miseria y la exclusión más inhumana; muchas veces nos detenemos a reflexionar sobre nuestra realidad a la luz del conocimiento cabal de los Derechos Humanos de cuya Declaración Universal por parte de las Naciones Unidas, se cumplen cincuenta años.

Con nuestra experiencia nacional y latinoamericana a cuestas, tratamos de sintetizar nuestra postura, mezcla de vivencias y del pensamiento puesto en los derechos de las mayorías populares, que ven cómo éstos son burlados por los dueños del poder político y económico, que no ce-

jan en su histórico empeño de someter a los pueblos a sus insaciables y enfermizas ambiciones.

Por sobre estas intenciones de esclavizar a los pueblos para que no obstaculicen el accionar nefasto de quienes se creen amos del mundo, los trabajadores organizados -y aún los que no están organizados-, luchan diariamente.

En esta lucha interminable los pueblos y por ende los trabajadores, encarnan los ideales de libertad en sus huelgas, movilizaciones, actos masivos, con cantos, gritos, estribillos, que liberan sus fuerzas contenidas, sus anhelos más profundos, trocados en voces que se alzan hacia quienes ostentan el poder.

Caminando juntos por las calles, codo a codo, hombro a hombro, sintiendo a los otros en el movimiento de sus cuerpos, el detonar de las bombas de estruendo, el calor del aliento de tantos compañeros, que se miran, sonríen, agitan cartelones, hacen sonar los bombos, distribuyen volantes, vociferan, ensayan novedosos y expresivos estribillos, se toman de las manos o alzan sus puños en gesto airado, mientras avanzan hacia la meta fijada.

Cuando se paran frente a los despachos oficiales o a las lujosas oficinas empresariales, elevan sus pancartas,

gritan estruendosamente sus verdades, y por sus enronquecidas gargantas afloran -con la fuerza de la lava expulsada por un volcán en erupción-, las broncas contenidas, y el reclamo de justicia, sembrando oleadas sonoras chocando contra las paredes, metiéndose por las ventanas abiertas y transformándose en alados mensajeros que intentan penetrar los oídos, las mentes y los corazones fríos de los que nada saben del sufrimiento de los trabajadores.

Es en esta conjunción de acciones, gritos, cantos y estribillos, donde la libertad palpita en el alma de los trabajadores que luchan, transformándose en vientos que hinchan las velas de las naves de la esperanza prometiendo llevarlas al puerto de las conquistas sociales, insuflando energías a los cuerpos cansados de tantos hombres y mujeres que sueñan con la justicia social.

Quien haya vivido estas fuertes experiencias sabrá comprender lo que afirmamos, a la vez que se sentirá en mejores condiciones para proseguir la lucha pese a las flaquezas y a la enorme superioridad del enemigo que nunca comprenderá dónde está la verdadera fortaleza de quienes sienten bullir en la sangre la fuerza de la Verdadera Libertad...



El Encuentro por un Nuevo Pensamiento, organizado por la CTA a fines de octubre de este año, reunió en nuestro país a importantes dirigentes sociales y sindicales de América Latina y Europa. En medio del debate acerca de la crisis del pensamiento único, Pregón Judicial dialogó sobre las políticas neoliberales, la autonomía política y la construcción de una sociedad más justa con el español Antonio Baylos, integrante del Departamento Jurídico de Comisiones Obreras, y con Hélène Bouneaud, del Departamento Internacional de la CGT de Francia.



ANTONIO BAYLOS

"El sindicato debe representar a la ciudadanía social"

¿Es diferente hablar de la hegemonía neoliberal desde el norte que desde el sur del mundo?

- Se habla del norte rico y del sur pobre, pero en el norte se reproduce la misma división. En cada uno de nuestros países hay un norte y un sur, por un lado la riqueza prepotente y por otro una situación desesperada de los trabajadores. Lo importante es establecer un tipo de unión, de solidaridad, a través del movimiento sindical y de encuentros como el organizado por la CTA, para rearmar el pensamiento crítico, que enfrente la hegemonía global del pensamiento único.

El capitalismo neoliberal obliga a los sindicatos a redefinir su rol...

- En España tenemos una fortísima tasa de precarización laboral y de desempleo que ha llegado hasta el 22 % de la población, y que ahora está en torno al 18 %. Esto supone que el sindicato no quede confinado a la mejora de las condiciones de trabajo, a las relaciones que tienen los trabajadores activos, excluyendo a los trabajadores desocupados, jubilados, pensionistas,

etc. Un sindicato ya no puede ser eso. Tiene que ser el representante general del trabajo, de los activos y de los que no lo son. Debe desplegar un proyecto para el trabajo, donde éste tenga un valor de cohesión social, de ciudadanía.

¿Se amplía su horizonte de representación?

- El sindicato tiene que representar a la ciudadanía social, a quienes consigan un tipo de cohesión a través del trabajo. Este tipo de sindicato, que representa a ocupados y a no ocupados, tiene que desplegar un ámbito de actividad muy especial. Debe defender la fábrica, los lugares de trabajo, pero tiene también que negociar con el gobierno y la patronal, mostrar un abanico de posibilidades y capacidad de adaptación para dar respuesta a los problemas concretos como a los más vastos. Tiene que tener un proyecto de sociedad, de ilusiones, de sueños y aspirar a representar a la globalidad de la clase.

¿Debe definir su propio proyecto político?

- Debe definir un modelo de sociedad y a la vez ser inde-



pendiente del empresariado, el gobierno y de los partidos políticos, incluso de aquellos más próximos. El caso español ha demostrado que sólo cuando se consigue la autonomía y la unidad de la acción sindical, realmente el sindicalismo puede despegar. Así sucedió desde el año 88 entre nosotros, cuando se forjó un tipo de unidad de acción entre Comisiones Obreras y UGT, con un proyecto de sociedad distinto que el del partido de gobierno u otros partidos de la oposición.

¿Cómo se traduce esto en la práctica cotidiana?

- En nuestra última experiencia sobre el empleo, tuvimos una negociación independiente entre sindicatos y empresarios, obligando a éstos a aceptar que en veinte años se habían equivocado, porque habían apostado por la eventualidad y la precarización. Porque cuando se quiere construir un sistema de empleo estable, solamente se puede basar en un contrato de trabajo de tiempo pleno, por tiempo indefinido y con garantía total de derechos. Este ha sido el logro de los acuerdos del 97, que se ha construido al lado del poder público. No fuimos a negociar

con el poder público para conseguir ese tipo de contrato. Tuvimos una cierta conducción del fenómeno para que fuera la propia patronal quien tuviera que acordar. Una vez logrado eso, entonces sí, se pedía al gobierno que lo tradujera legalmente.

¿La autonomía política conduce, por nuevos caminos, a repensar el modelo de sociedad?

- La moraleja que nosotros tenemos en España es clara. Desde la autonomía proyectual del sindicato y desde la autonomía de su acción sindical, conseguimos más y nos afianzamos. Por otra parte, revela la potencialidad efectiva del sindicato. Este se convierte en representante general de la ciudadanía social, que evidencia su potencialidad como un sujeto portador, no sólo de un proyecto de reformas, sino también de ese viejo sueño de emancipación social al que todos aspiramos.

Cambiando de tema, ¿cuál es la actitud de la clase obrera española ante los juicios a militares argentinos y a Pinochet impulsados por el juez Garzón?

- La idea de la persecución a los genocidas es una idea compartida por todos, y en la que Comisiones Obreras y UGT tuvieron una participación relevante. El movimiento sindical siempre ha estado junto a quienes impulsan los procesos. Los trabajadores españoles están firmemente por perseguir a los genocidas, que es por otra parte un principio de derecho internacional básico, sin el cual no puede funcionar un mundo que se dice globalizado.

¿Apoya la sociedad española el pedido de extradición de Pinochet?

- El 70 % de los españoles está a favor de Garzón. Pinochet fue un dictador que avaló la política del franquismo desde su inicio, incluso acudió al entierro de Franco. El pueblo español no es franquista, el pueblo español no olvida y está a favor de que se pudra en la cárcel.



* "Necesitamos respuestas locales, nacionales, regionales e internacionales, pero articuladas", señaló Helene Bouneaud. En la imagen expone ante la Mesa Directiva de la FJA:

¿Cuáles son los principales problemas que afronta el movimiento obrero en Europa occidental?

- Hay dos problemas principales: el empleo y el salario. Estamos en una situación contradictoria. Tenemos países muy avanzados desde el punto de vista tecnológico, con gran capacidad de creación, pero que al mismo tiempo tienen una capacidad de destrucción muy alta. El desempleo es una de esas formas destructivas. La gran ofensiva neoliberal ha golpeado muchas de las conquistas de los trabajadores, en la seguridad social, la educación o la salud, aunque sin llegar a los niveles que se alcanzan aquí. Vemos con preocupación que gobiernos y empresarios buscan soluciones terminando con toda reglamentación social y otorgando total libertad al mercado, lo que sería una catástrofe.

- En la Argentina se habla mucho de la Tercera Vía, ¿es diferente Europa con gobiernos socialdemócratas instalados en Alemania, Inglaterra, Italia y Francia?

- Se hace mucha poesía con la tercera vía. Hay que entender que la gente hace sus experiencias y está harta de lo que está viviendo. En Inglaterra, por ejemplo, aguantó muchos años. La propuesta del partido laborista no es un cambio fundamental, pero el simple hecho de haber impuesto un salario mínimo legal es una revolución. Claro que este salario es muy mínimo, en definitiva, pero cambia la perspectiva de mucha gente. Es un punto de partida para que las organizaciones sindicales y populares puedan avanzar. Si hoy es posible el salario mínimo, esto significa que se puede más. Tal vez no se den los avances que nosotros queremos. En Francia, sin ir más lejos, hay cosas con las que

HELENE BOUNEAUD



estamos totalmente en desacuerdo y luchamos contra ellas, pero al mismo tiempo no podemos rechazar avances por insuficientes cuando para mucha gente representan algo importante.

- Entre esas cosas ¿está la decisión del gobierno de Jospin de reducir la jornada de trabajo?

- La discusión sobre la reducción de la jornada de trabajo para nosotros es inseparable del salario y de las condiciones de trabajo. En Francia hay quienes no tienen trabajo y viven muy mal y quienes lo tienen pero trabajan en condiciones pésimas: exceso de trabajo, estrés, accidentes, etc. Hay que reducir el horario de trabajo no sólo a nivel de la jornada sino a nivel global.

- ¿Cómo sería la reducción?

- Oficialmente el horario legal es de 39 horas semanales. A partir del 2.000 serán legalmente 35. La diferencia entre el horario legal y el real es mediante las horas extras. El plan perverso de los empresarios es lograr a través de la negociación colectiva un aumento de las horas extras, con

lo que compensarían la disminución del horario legal. Si logramos reducir el horario legal a 30 o 32 horas, sería difícil compensar con horas extras y van a tener que contratar gente.

- ¿Qué actitud tiene el gobierno ante esto?

- Depende de la capacidad que tengamos nosotros para establecer una correlación de fuerzas favorable. Si los empresarios nos ganan la pelea en la opinión pública diciendo que con la reducción arruinamos la economía nacional y nosotros no tenemos la capacidad de demostrar que esto no sólo es así, sino más bien todo lo contrario, vamos a perder. Cada momento depende de la capacidad que tengamos para movilizar a la opinión pública.

- Esta discusión pública ¿se limita a cuestiones puntuales, reivindicativas, o hay espacios para discutir la posibilidad de organizar la sociedad de otra manera?

En nuestro país hay una crisis de las organizaciones políticas y como sindicato no vamos a reemplazar a estas organizaciones. Hay necesidad

"Los cambios se dan de manera progresiva"

de un movimiento político, y nosotros vamos a plantear temas políticos pero desde una perspectiva sindical.

- La idea de un pensamiento único de corte neoliberal, hegemónico, está en crisis. Sin embargo, las organizaciones políticas mayoritarias europeas no parecen tener diferencias substanciales entre sí a la hora de formular sus propuestas...

- Esto no es así. No es el mismo proyecto de sociedad el de los conservadores, que es totalmente liberal, que el de los socialistas, quienes plantean que hay que reglamentar el mercado. No es el mismo modelo. ¿Vamos a rechazar el modelo de los socialistas porque no es como el que queremos? Es un punto de partida. No vamos a cambiar las cosas de un día para el otro. El sueño de la revolución que acaba con todo, se nos ha acabado. Debe ser una construcción. Todo lo que podemos hacer es ir hacia una mayor reglamentación para ganar espacios y construir otra cosa. La idea de etapas, para nosotros, no sirve. Es la misma idea de que se llega a algo y cambia. No es así, los cambios se dan de manera mucho más progresiva. En la mente de la gente no son de un día para el otro, a veces toman mucho tiempo.

- La globalización de las políticas neoliberales, ¿obligan a una respuesta global?

- Necesitamos respuestas locales, nacionales, regionales e internacionales, pero arti-

culadas. Una respuesta global sin puntos de arraigo a nivel nacional o local tendría poca fuerza. Hay que ser dialécticos, el esquematismo ya no tiene lugar. Pensar que las cosas pasarán de manera automática es evidente que no sirve.

- El desempleo y la concentración del capital pueden ser dos puntos comunes y conflictivos...

- Se dan algunas acciones en conjunto, y van a ser cada vez más, porque la interdependencia plantea a los sindicatos la necesidad de pensar en términos estratégicos. Debemos ser la fuerza de propuesta, y creo que en esto recién estamos empezando. Durante muchos años hemos delegado esa responsabilidad en los estados.

- Usted acompaña a la Central desde su nacimiento, ¿cómo la ve hoy?

- Tengo la impresión de que a partir del Encuentro por el nuevo pensamiento, la CTA superó un momento de su vida. Está pasando a una fase distinta, más abierta, de ofensiva. El Encuentro fue muy importante para su construcción como movimiento, por su perspectiva propositiva. La idea de construcción de la que yo hablaba antes, la encuentro en la CTA. No tenemos soluciones hechas, nadie las tiene, cada uno llega con su aporte, aunque sean contradictorios, y esto me parece muy positivo e interesante.

Entrevistas: Daniel Giarone



* Víctor Mendibil coordina el panel "Intelectuales, cultura y política"

"Es un error analizar los cambios en el mundo del trabajo a partir de la desocupación. Esto implica aceptar la lógica petrificante que no se debe hacer nada para no perder el trabajo. El final de este razonamiento es que debemos agradecer a Dios y al patrón que todavía tenemos trabajo. Pensar colectivamente en una salida a la crisis desde nuestros intereses exige repensar el marco internacional, el Mercosur y la política nacional protegiendo y desarrollando una política industrial de cara al mundo pero con estrategias de desarrollo autónomo."

VICTORIO PAULON (metalúrgico-CTA).

"El pensamiento económico neoliberal disfruta desde hace décadas de una pesada hegemonía que influye en las determinaciones económicas y en todos los aspectos de la vida social. Su grado de dominación es tan alto que se ha ganado la calificación de 'pensamiento único'. Esta hegemonía está sufriendo, sin embargo, algunos cuestionamientos como consecuencia de los fracasos de los modelos inspirados en ese pensamiento y en el incumplimiento de las promesas de eficientización y estabilidad. No puede hablarse, ciertamente, de un retroceso o un resquebrajamiento del paradigma dominante, pero sí de la aparición de fisuras en su narcisismo prepotente de matices en el duro dogmatismo que lo caracteriza."

JULIO SEVARES (periodista-Clarín).

"Resulta difícil concebir un proyecto de sociedad que no aborde en su complejidad el problema del acceso al empleo como un umbral de integración social, reconocimiento y constitución de identidad. En este exacto sentido, poner en debate la cuestión del trabajo y la política supone interrogarnos acerca del tipo de civilización que estamos construyendo."

CLAUDIO LOZANO (economista-CTA).

"La defensa de la socialización de la política, la defensa del trabajo, la seguridad del trabajo, pasa por cerrar el paso al FMI. Impedir que sean cerradas las escuelas y los hospitales, que la gente sea echada. Impedirlo en la práctica. No importa si son sindicatos o partidos, o si no son sindicatos ni partidos como es el caso del Movimiento Sin Tierra. Interesa que todas las formas de movilización sean posibles."

EMIR SADER (sociólogo-Brasil).

Exitoso encuentro

Más de 1.000 personas transitaron por el Encuentro por un Nuevo Pensamiento que diagramó el Instituto de Estudios y Formación de la CTA. En su realización participó de forma activa el Centro de Estudios de la FJA y muchos judiciales asistieron a los paneles y debatieron en los talleres.

Los paneles

En la apertura hablaron Luis Díaz Molano, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Rosario y Mario Rapoport, Director del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

«Trabajo y política en el fin de siglo»

Marta Maffei, secretaria general de CTERA y adjunta de la CTA; Emir Sader, presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología y asesor del Movimiento Sin Tierra de Brasil; Antonio Baylos, CCOO, España; Fernando Martínez Heredia, Universidad Nacional de La Habana, Cuba. Moderador: Julio Gambina, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, director del CEFJA.

«¿De la sociedad del trabajo a la sociedad del fin del trabajo?»

Hugo Notcheff, Area Economía, FLACSO; Ana Quiroga; Escuela de Psicología Social; Victorio Paulón, UOM Villa Constitución y CTA Rosario y Sur de Santa Fe; Helene Bouneaud, responsable de la secretaría Internacional de la CGT de Francia. Moderador: Néstor Piccone, secretario de Difusión y Comunicación de la CTA.

«Intelectuales, Cultura y Política»

Eduardo Rosenwaid, filósofo y escritor; León Rozitchner, Filósofo; Tito Cossa, Escritor; Raúl Cerdeiras, filósofo, director de la Revista Acontecimientos. Moderador: Víctor Mendibil, secretario general de la FJA y Gremial de la CTA.

«Trabajadores y política en la Argentina de hoy»

Víctor De Gennaro, secretario general de la CTA; Osvaldo Bayer, historiador y periodista; Horacio González, sociólogo; Juan Villarreal, sociólogo. Moderador: Jorge Cardelli, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, director de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical Marina Vilte, CTERA.

La creación de los Tribunales de Trabajo, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se remonta al año 1948, en el que se dicta la Ley 5178. Esto constituyó un significativo avance al consagrar un derecho procesal específico, una organización autónoma y una magistratura con especial sensibilidad y versación en la nueva disciplina jurídica que se consolidaba con carácter autónomo: el Derecho del Trabajo.

Esta decisión respondió a la tendencia doctrinaria que reconocía la necesidad de dejar de lado los postulados en que se sustentaba el Derecho Procesal Civil, a fin de asegurar al litigante económicamente más débil, el acceso a la justicia en paridad de condiciones con la contraparte más fuerte.

Se procuraba superar un contrasentido. Mientras el derecho sustantivo laboral creaba un sistema jurídico de excepción a favor del trabajador subordinado, el derecho procesal permanecía estacionario, inalterado, sustentado en principios propios del sistema individualista de derecho común, neutralizando de tal forma las conquistas consagradas por el Derecho del Trabajo.

Aciertos y riesgos

La Ley 7718, y en años recientes la Ley 11.653, ratificaron la vigencia de este procedimiento de carácter predominantemente oral, con la intervención de un Tribunal de Trabajo de instancia única con la intervención de tres magistrados.

Más allá de las críticas que se han vertido sobre las demoras en la culminación de los procesos, las arbitrariedades que puedan cometer algunos magistrados al amparo de la única instancia, la falta de mutuo control de los Jueces del mismo Tribunal, de los perjuicios que se causan cuando los magistrados se llevan mal entre sí, que no dejan de ser ciertas, siempre creí en la superioridad de este procedimiento oral, porque permite una auténtica inmediatez entre los Jueces, las partes y los testigos, sin intermediarios que puedan deformar las probanzas.

El sistema, no cabe duda, funciona muy bien en aquellos tribunales con excelentes jueces. Esto pone de relieve, la trascendente relevancia del cuidado en las designaciones, ya que todo sistema procesal sirve con buenos jueces.

Neolaboralismo

El enfoque flexibilizador del «neolaboralismo» no sólo se propuso reducir y eliminar derechos de los trabajadores, sino también restringir la actuación de la justicia del trabajo y acotar su acceso. Esta limitación de ingreso a la justicia se ha expresado en distintas normas y mecanismos.

La eliminación de la competencia de la Justicia del Trabajo para

ANIVERSARIO DE LA JUSTICIA LABORAL BONAERENSE

En silencio, acosados por una legislación que flexibiliza derechos y acota su competencia, los Tribunales de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires cumplieron cincuenta años el 10 de diciembre último. Ese mismo día de 1948, también entraba en vigencia la ley 5178, que había sido sancionada un año antes e incorporaba el fuero laboral al régimen institucional bonaerense.

El fuero laboral fue creado inicialmente para la Capital Federal, a través del Decreto 32.347/44, el 30 de noviembre de 1944.

Era otro país, dispuesto a traducir en la normativa legal la efectiva protección que gozaban los derechos del trabajador. Con un procedimiento ágil y efectivo se intentaba que el derecho laboral cumpliera su co-

metido: equiparar la desigualdad entre quien tiene posibilidades económicas y materiales (el patrón) y quien sólo tiene su fuerza de trabajo (el obrero). Se pusieron en marcha veintiún Tribunales, cifra que se duplicó hasta hoy.

Quizás este medio siglo pueda servir para retomar esa sana costumbre de pensar de acuerdo a nuestras realidades y necesidades nacionales. Algo más que necesario cuando el Estado adopta como política soltar al zorro dentro del gallinero y el Banco Mundial propone recetas mágicas donde el fuero laboral morirá por inanición.

En la exposición de motivos de la ley 5178, citados por Ricardo Sosa Aubone, puede leerse: "...El proyecto que hemos elaborado no se ciñe a ningún modelo ex-

tranjero. Sin prescindir de la experiencia ajena, hemos tomado principalmente en consideración la realidad argentina, lo cual no significa que el tipo de proceso estructurado no importe una profunda innovación en los principios de nuestro derecho procesal y en las prácticas judiciales".

A aquellos trabajadores judiciales, magistrados, funcionarios y abogados que, a pesar de las innumerables dificultades, apuestan con su trabajo cotidiano a que la justicia laboral recupere los objetivos para los que fue creada, vaya nuestro reconocimiento en este aniversario, que quizás hoy más que nunca, les pertenece.

Publicamos aquí un artículo que nos envió el Dr. Horacio Shick, presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas.

"La justicia del trabajo hoy"

dilucidar los reclamos por accidentes y enfermedades del trabajo a través de la Ley de Riesgos del Trabajo (L.R.T.).

La función que cumplían desde siempre los Jueces del Trabajo, determinando la existencia de un infortunio laboral, la relación causal entre el hecho y el daño, la extensión del resarcimiento, etc. fue sustituida en la LRT por complejos trámites ante las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y organismos pseudoadministrativos.

Este procedimiento constituye un apartamiento inconstitucional del Juez Natural del Trabajo y la imposibilidad de acceder a una rápida vía judicial, ya que los recursos distantes y patológicos previstos ante la Justicia Federal en modo alguno satisfacen el acceso a la justicia en términos razonables.

La grosería y la impudicia del legislador no tiene antecedentes. Sin embargo, numerosos Tribunales del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires ya declararon la inconstitucionalidad del procedimiento de la L.R.T., y de sus disposiciones más absurdas.

Otras perlitas

La ley de Concursos (24.522) sustrae la etapa de conocimiento del proceso laboral de la empresa concursada, derivándola al Juez Comercial del Concurso. Esta nueva obligación ha implicado en la mayoría de los casos una virtual denegación de justicia, en la medida que la Justicia Civil y Comercial (o Comercial si el concurso está radicado en la Justicia Nacional) no está preparada, tampoco especializada ni posee infraestructura suficiente, para dilucidar los conflictos laborales de las empresas en concurso.

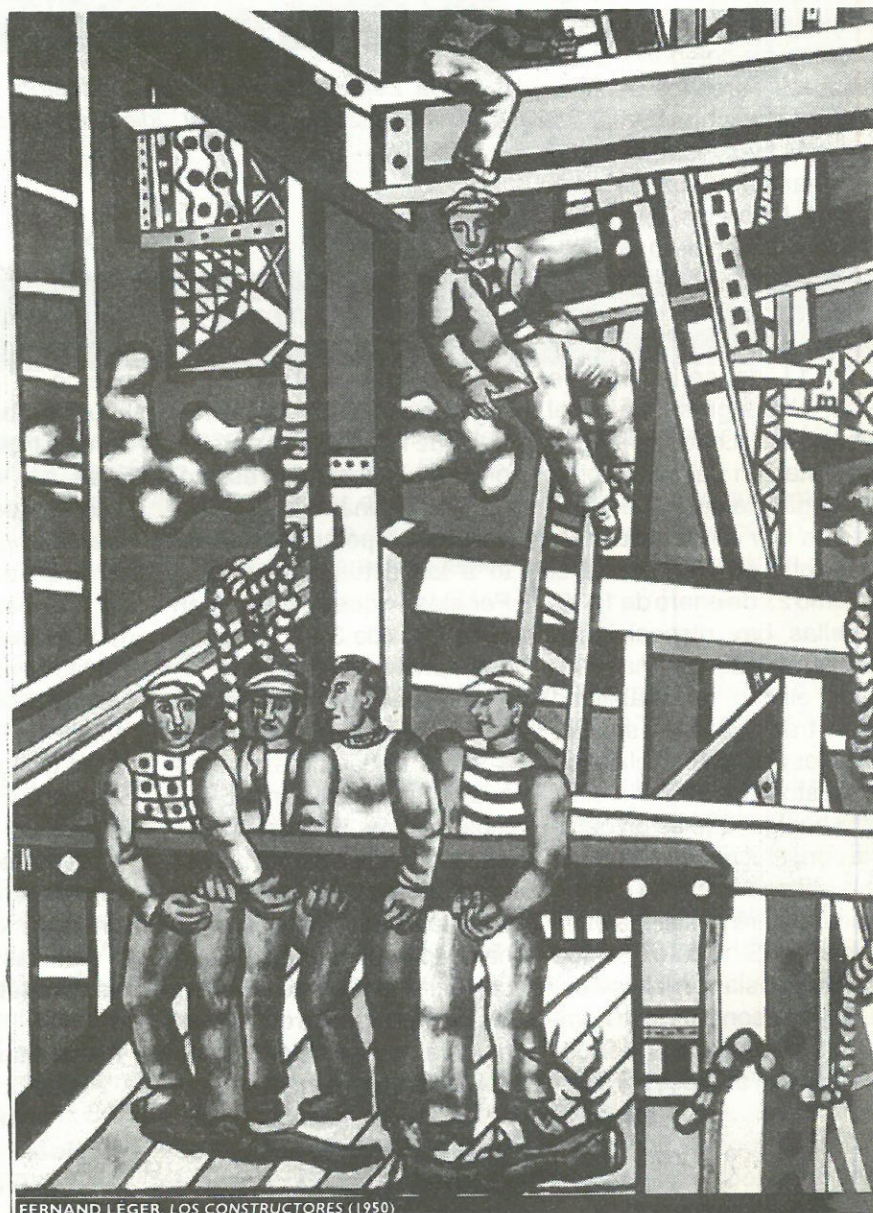
Más grave aún es el supuesto de obligada comparencia ante el Juez del concurso, en el caso de lisis consorcios pasivos en que sólo uno de los demandados es el concursado. No hay razonabilidad en esta disposición, la única, no explicitada, es la licuación del crédito laboral.

La Conciliación obligatoria laboral, en sede privada, es otra alternativa que contribuye a desvirtuar el fuero. La derivación de la gestión de conciliación, que hasta el presente se desenvolvía ante la justicia laboral, es privatizada al derivarla obligatoriamente a un abogado particular antes de iniciar la demanda judicial.

Si bien este sistema está vigente en el ámbito de la Justicia Nacional, en virtud de la ley 24.635, también existen proyectos legislativos con alguna similitud en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Creemos que la función conciliatoria sólo puede llevarse adelante con adecuada idoneidad y menor costo dentro de la actuación de la Justicia especializada del Trabajo y luego de trabada la litis, única forma de respetar el orden público laboral.

A los 50 años de creación de los Tribunales de Trabajo en la Provincia de Buenos Aires cabe reivindicar la plena vigencia de esta justicia especializada para resolver todos los conflictos de trabajo, donde una correcta selección de los magistrados, complementada con una adecuada infraestructura y presupuesto, es fundamental para su funcionamiento óptimo.

Horacio Shick
Presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas



FERNAND LÉGER, LOS CONSTRUCTORES (1950)

CARTA ABIERTA DESDE VENEZUELA

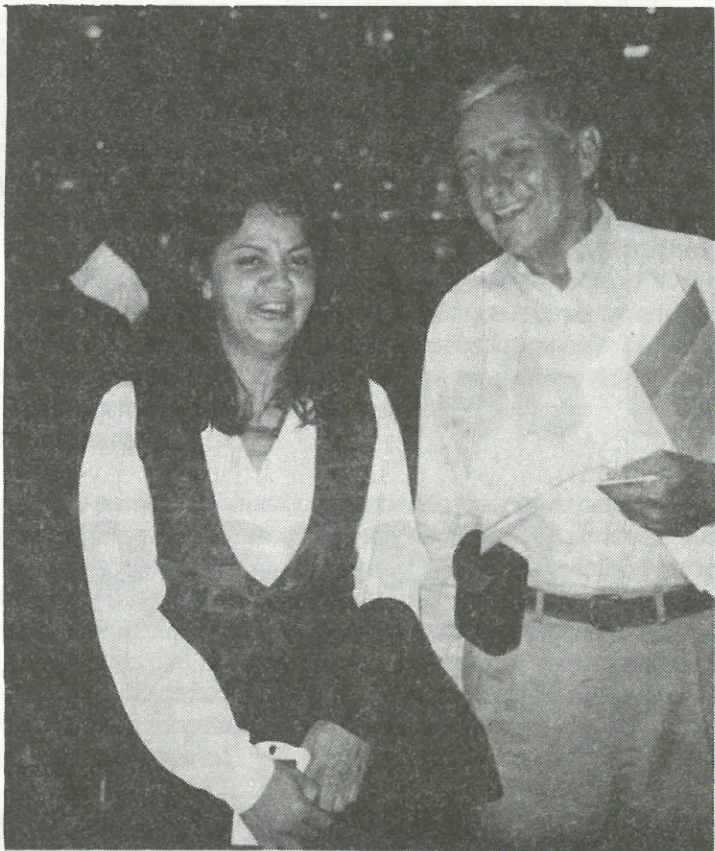
¿Hacia dónde va la reforma judicial en América Latina?

Venezuela vive actualmente un momento importante, motivado por los cambios producidos en las condiciones de los trabajadores y especialmente de los empleados del Estado, destacando la situación de los trabajadores tribunales.

El clamor por la reforma judicial, lo han formulado distintos sectores de la vida nacional venezolana y en el ámbito internacional, la modificación del esquema de funcionamiento judicial, es una exigencia y condición del FMI y del Banco Mundial para procesar ayudas, financiamientos, y para pronunciarse a favor de las inversiones económicas.

Sin embargo, esta reforma judicial, en el caso venezolano, lejos de orientarse a garantizar la celeridad, la eficacia, los derechos del pueblo y los derechos humanos, está más bien inspirada en el cercenamiento de las conquistas laborales, en la reducción del número de Juzgados y en el encarecimiento de la administración de justicia.

El 11 de setiembre de 1998, el Congreso Nacional reformó dos Leyes que rigen la prestación del servicio: la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Carrera Judicial. Entrarán en vigencia el próximo 23 de enero de 1999. En ellas hay disposiciones que aumentan la jornada laboral, eliminan la estabilidad de los trabajadores y sancionan a los Jueces con el despido si estos toleran el ejercicio de la huelga, que es un derecho constitucional. Por efecto de la eliminación de la estabilidad, no será posible la existencia del Sindicato, ya que nuestra legislación laboral excluye al personal de libre nombramiento y remoción del fuero sindical. Tampoco será viable la contratación colectiva, ya que la condición básica para la negociación contractual es la existencia del Sindicato. Además se suprimirán 328 Juzgados de Parroquia



* *María Esperanza Hermida, conductora del gremio de la justicia venezolana, junto al judicial argentino Julio Bertomeu.*

que emplean a 1.625 trabajadores. Paralela y progresivamente, en 1998 entrará también en vigencia el nuevo Código Orgánico Procesal Penal, que introduce el sistema oral en sustitución del escrito, con la inminente reducción del 60% del personal adscrito a los actuales Juzgados Penales, lo que se traduce en el despido de 3.000 empleados aproximadamente.

En Venezuela existen 1.209 Juzgados que emplean a 9.000 trabajadores de los cuales más de la mitad somos mujeres. El número de Juzgados no satisface las necesidades de la población, pues la dilación procesal y el hacinamiento carcelario han colocado a nuestro país en los primeros lugares a nivel mundial en violación de los derechos humanos.

Nos preguntamos: ¿acaso reduciendo el número de Tribunales, echando a la calle a miles de trabajadores tribunales, eliminando los derechos a sindicalización,

huelga y contratación colectiva, habrá una mejor administración de justicia? Creemos que no.

A nombre de los trabajadores y trabajadoras tribunales de Venezuela, elevo ante ustedes esta denuncia pues en nuestro país consideramos necesario sugerirles que estudien la posibilidad de realizar un pronunciamiento relativo a la situación brevemente expuesta y de ser factible un llamado al Gobierno, al Congreso y a la Corte Suprema de Justicia, en el sentido de introducir los correctivos de Ley contra estas disposiciones que atentan contra el movimiento laboral, el sindicalismo y contra el mismo pueblo venezolano.

María Esperanza Hermida
Presidenta del Sindicato
Unico Organizado
Nacional de Trabajadores
Tribunales y del
Consejo de la Judicatura
de Venezuela
(SUONTRAT)

Convocatoria de la CLATE

Una protesta continental contra las violaciones a los Derechos Humanos, fue convocada por la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales (CLATE), luego de su reunión de Comité Ejecutivo que tuvo lugar en la ciudad de México los días 6 y 7 de noviembre último. La actividad se llevará adelante el 10 de diciembre, en coincidencia con el 50 aniversario de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos. En nuestro país, se realizará una manifestación frente a la Embajada de Colombia, en solidaridad con la fuerte lucha que desarrolla el movimiento obrero colombiano, el que sufrió el asesinato de varios compañeros en los últimos tiempos.

Entre las principales resoluciones del cónclave latinoamericano, efectuó un pronunciamiento de apoyo al procesamiento de Augusto Pinochet, y pidió a los organismos financieros mundiales la condonación de la Deuda Externa para los países caribeños.

Estuvieron presentes representantes de México, Chile, Brasil, República Dominicana, Colombia, El Salvador, Uruguay y por la Argentina el presidente de la CLATE, Juan González (ATE) y el secretario de administración y finanzas de la entidad estatal, Julio Bertomeu (FJA).

XI Congreso de la CLAT en México

En la ciudad de México, entre el 8 y el 15 de noviembre último, con la presencia de más de seiscientos delegados y representantes celebró su XI congreso la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Entre los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo de esta central, fue electo el judicial Eduardo Fernández Novoa.

La elección de sus nuevas autoridades, la aprobación de significativos documentos en torno de cuestiones esenciales para el movimiento obrero y el campo popular, una primera pero profunda inserción dentro del país anfitrión y, por sobre todas las cosas, un claro y terminante compromiso con los nuevos desafíos que delinean y presenta el tercer milenio, marcaron el desarrollo del encuentro.

El tema central fue: «La Comunidad Latinoamericana de Naciones, como destino superior y como respuesta a la globalización capitalista y neoliberal». Complementaron la ardua labor de las comisiones «El movimiento de trabajadores del siglo XXI», «La seguridad social», «Deuda externa y deuda social», «El trabajo infantil en América Latina», «El empleo», «Cambios en el mundo del Trabajo», «La educación y la cultura», «El autofinanciamiento y el financiamiento».

El argentino Emilio Máspero fue ratificado como secretario general mientras en el nuevo Comité Ejecutivo - responsable de la elaboración y de la aprobación de un proyecto integral de transformación de todas las futuras estructuras de conducción y de funcionamiento - además de Fernández Novoa, se incorporó otro militante de la CTA: Amancio Pafundi por la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Jubilados y Pensionados (CLATJUP).

Entre las diversas actividades que se desarrollaron en el contexto del congreso, tuvo lugar un acto confraternal llevado a cabo en el Sindicato de Electricistas mexicanos, donde el secretario general de la CTA, Víctor De Gennaro, materializó una encendida alocución, que sirvió para subrayar las epopeyas que han marcado el paso protagónico de los trabajadores en los últimos años y, esencialmente, para recordar el ejemplo libertario de nuestros próceres: Simón Bolívar y José de San Martín.

La articulación entre el conocimiento y el movimiento sindical fue el eje principal que atravesó el vastísimo trabajo realizado por el Centro de Estudios de la Federación Judicial Argentina (CEFJA) en el año que termina. Coordinado por el Licenciado Julio Gambina, el CEFJA estuvo presente en distintos puntos del país, como así también en diversas actividades en el orden internacional, a través de talleres, conferencias, trabajos de investigación y entrevistas.

Los cursos de capacitación sindical trascendieron la sede federativa, para llegar a Corrientes, Santa Cruz, Buenos Aires, Neuquén, Chubut, Córdoba y Río Negro. En todos los casos, al rol pedagógico del Centro, se sumó un importante trabajo organizativo de las filiales y el entusiasmo de los judiciales que en ellos participaron.

En materia de talleres, se destacaron los realizados en torno a la problemática comunicacional. A fines de octubre, la provincia de Corrientes, fue escenario del referido a la comunicación. En la sede de la calle Rincón, durante tres meses, con la coordinación del Juez de Transición, Mario Caputo, y el Director de Comunicación y Difusión de la CTA, Sergio Fernández Novoa, periodistas, criminalistas, abogados y profesionales de la comunicación protagonizaron el dedicado a Periodismo Policial y Judicial.

La investigación también ocupó un lugar importante. Junto a la Fundación Judicial Bonaerense, se editó un libro que contiene una singular tarea investigativa acerca de la salud y las condiciones de trabajo.

El CEFJA traspasó también las fronteras judiciales y nacionales. Trabajó activamente junto al Instituto de Formación de la CTA, fundamental-

Auspicioso período del Centro de Estudios de la FJA

mente con vistas al Encuentro por el Nuevo Pensamiento que se realizó a fines de octubre. Realizó jornadas previas al Encuentro, con el acento puesto en el binomio trabajo y política, en Chaco, Mar del Plata, Rosario y Capital Federal. Durante el Encuentro, Julio Gambina coordinó el taller de la jornada de apertura, rol que también desempeñó Víctor Mendibil al día siguiente.

Las relaciones internacionales ocuparon también un lugar de privilegio. El Centro participó activamente en la coordinación y organización del IX Congreso de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales (CLATE), realizado en Buenos Aires entre el 18 y el 21 agosto en Buenos Aires. Anteriormente estuvo presente en el VI Encuentro de Trabajadores Judiciales del Cono Sur, rea-

lizado afines de marzo en la ciudad brasileña de Porto Alegre, y mantuvo entrevistas con la OIT, la Fundación Ebert y con otras organizaciones sindicales, como las centrales obreras de Galicia.

Como dato final, en 1998 más de 1.000 compañeros tomaron parte de las actividades de capacitación que impulsó el CEFJA.



* Julio Gambina, director del CEFJA, coordina un panel del "Nuevo Pensamiento". Lo acompañan Marta Maffei, secretaria adjunta de la CTA; Emir Sader, sociólogo brasileño y Fernando Martínez Heredia de la Universidad de La Habana.



Hasta el año que viene

Un año intenso finaliza también para Pregón Judicial. Como es habitual corremos para llegar a la imprenta en la idea que resulte posible para Ustedes leernos antes de las ferias (que por fin llegan).

Estas son las últimas líneas de un año en el que hicimos un número menos que en 1997, pero crecimos en páginas, calidad de papel en el pliego de tapa y producción periodística. Además editamos el N° 50 rodeados de un reconocimiento que nos compromete mucho más.

Alegría: Wálter Piedras (uno de los hermanos Piedras responsables de tapa, contratapa e ilustraciones) acaba de obtener la primera mención de un concurso de diseño y humor gráfico con la tapa "Bajo Sospecha" del Pregón N° 43.

Alegría II: Como habrán leído en página 6, se hizo en Corrientes el Primer Taller de Comunicación en una filial. Fue excelente y los correntinos debutaron, luego del seminario, enviándonos material como para hacer un Pregón solo para Corrientes. Bueno, exageramos un poquito, pero ojalá muchos imitasen a los chamigos y entendiesen la importancia que tiene hoy la comunicación. Aclaramos que hay varias provincias que cada vez participan más en el Pregón (otras cada vez menos) y este número fue una satisfacción, recibir junto a las notas, fotografías.

Se termina el espacio así que les contamos que todo el equipo (Ricardo, Sergio, Daniel, Liliana, Wálter, Fabián y Jorge) estamos pensando y planificando algunos cambios importantes en cuanto al diseño y el contenido para el año próximo. Pero bueno no hay más lugar, así que aprovechamos los últimos renglones para desearles felices fiestas, reparadoras vacaciones y seguramente entre febrero y marzo del 99 estaremos juntos nuevamente.

Un gran abrazo ¡¡FELICIDADES!!

1948 - 10 de diciembre - 1998

50

aniversario

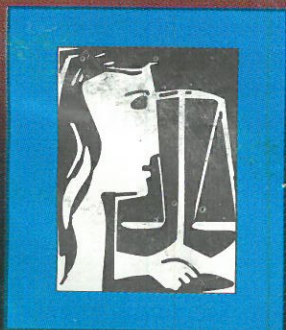
de la

Declaración

de los

Derechos del
Hombre

por el derecho a la vida



FEDERACION
JUDICIAL ARGENTINA

CTA

central de los trabajadores argentinos